

**Instituto Superior Pedagógico
Cap. “Silverio Blanco Núñez”
Sancti Spíritus**

Sede Pedagógica Cabaiguán

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

***Título: Acciones educativas dirigidas a la
preparación de la familia para el
perfeccionamiento de la relación hogar - escuela.***

AUTORA: Lic. Raquel Pérez Sánchez.

2009

“Año del 50 Aniversario del triunfo de la Revolución”

**Instituto Superior Pedagógico
Cap. “Silverio Blanco Núñez”
Sancti Spíritus**

Sede Pedagógica Cabaiguán

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

***Título: Acciones educativas dirigidas a la
preparación de la familia para el
perfeccionamiento de la relación hogar - escuela.***

AUTORA: Lic. Raquel Pérez Sánchez

TUTORA: MSc. Martha María Vázquez Díaz

2009

“Año del 50 Aniversario del triunfo de la Revolución”

“Son las familias como raíces de los pueblos, y quien funde una, y da a la patria hijos útiles, tiene, al caer en el último sueño de la tierra, derecho a que se recuerde su nombre con respeto y cariño”.

José Martí

DEDICATORIA

A mi hija, mi razón de ser por inspirar cada momento de mi vida.

A mis padres por soportar mis horas de ausencia y apoyarme siempre.

A las familias que me inspiraron a emprender esta investigación.

AGRADECIMIENTOS

A mi Tutora: MSc. Martha Vázquez Díaz por apoyarme desinteresadamente y acogerme como una hermana, por su dedicación en este trabajo.

A todos mis amigos, en especial a Jorge e Israel, sin su ayuda no hubiera sido posible la realización de este trabajo.

A esta gran Revolución por haberme dado la oportunidad de realizar esta hermosa tarea.

A todas y todos los que de una forma u otra han colaborado desde el punto de vista material y afectivo en esta búsqueda.

SÍNTESIS

El presente trabajo propone acciones educativas para el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela, mediante el proceso de preparación a la familia, las cuales se estructuraron sobre la base de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, teniéndose en cuenta las motivaciones, intereses, necesidades de los padres, y mediante formas activas y motivadoras, propiciando la participación, la reflexión grupal y el intercambio a través de acciones como: escuelas de padres, cine - debate, visitas al hogar, y talleres. Para su realización se emplearon métodos de la investigación educativa de los niveles teóricos, empíricos y matemáticos, así como los instrumentos asociados a ellos. Se consideraron las concepciones de los autores más estudiosos del tema. Se tomó una muestra intencional constituida por 18 familias de los escolares de sexto grado de la escuela primaria José Luis Gómez del municipio Cabaiguán. Los resultados obtenidos demostraron la preparación de la familia en métodos educativos a emplear con sus hijos, confianza en la escuela y las potencialidades de esta institución para prepararlos en aspectos relacionados con la comunicación padre – hijo, en correspondencia con las características del momento del desarrollo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / 1

CAPÍTULO I. REFLEXIONES TEÓRICOS Y METODOLÓGICAS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA Y LA RELACIÓN HOGAR - ESCUELA EN EL CONTEXTO DE LAS TRANSFORMACIONES EDUCACIONALES. / 9

1.1. Análisis retrospectivo sobre el origen de la familia y sus funciones. / 9

1.2. La orientación a la familia como una necesidad de la escuela cubana actual. / 22

CAPÍTULO II: ACCIONES DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA EN SU ROL EDUCATIVO. / 35

2.1 Diagnóstico exploratorio. / 35

2.2 Fundamentación y propuestas de las acciones educativas. / 36

2.3 Validación de las acciones educativas dirigidas a la preparación de la familia para el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela. / 51

2.3.1. Resultados del pre-test. / 52

2.3.2 Resultados del pos-test. / 56

CONCLUSIONES / 61

RECOMENDACIONES / 62

BIBLIOGRAFÍA / 63

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Un hecho destacable en la historia del quehacer pedagógico cubano, es el interés sin precedente que a partir del triunfo de la Revolución, el Estado y Gobierno, han venido manifestando hacia la educación de la niñez, por tal motivo se ha planteado la necesidad de estudiar las condiciones y vías que propician el más pleno y armónico desarrollo de las potencialidades físicas y psíquicas de los niños.

En este sentido, la política educacional, fundamentada en la concepción científica del mundo, dedica gran interés a la formación multilateral y armónica de todo el pueblo y en especial a las nuevas generaciones, las cuales constituyen el más preciado tesoro de la sociedad cubana que hoy constituye el socialismo.

Las condiciones históricas contemporáneas, exigen mayor calidad en la formación de la personalidad del hombre, como defensor activo y consciente de las conquistas revolucionaria. Para el logro de este incuestionable propósito, es necesario que la familia asuma, acertadamente, el papel que le corresponde en la formación de sus hijos. Es conocido que la familia es esencial para el desarrollo del niño como ser social.

Su contribución está encaminada al desarrollo de la sociedad a la cual pertenece, mediante el proceso de asimilación y reproducción de los sistemas de valores y normas sociales aceptadas. Es en ella donde se inicia el proceso de socialización del niño o niña, mediante las relaciones que establecen sus miembros.

A partir de 1959, en Cuba se produjeron profundas transformaciones en el orden económico y social, que se han reflejado en la familia, aunque diferenciadamente en dependencia de los tipos de familia y el contexto social y cultural concreto. En los últimos años se han presentado escenarios de rápidos y profundos cambios, para los cuales no siempre ha sido orientada y preparada lo suficiente.

Indudablemente, la escuela tiene la misión de preparar a la familia, suministrarle conocimientos, ayudarla a argumentar puntos de vista, opiniones, a desarrollar actitudes y convicciones. La familia debe enfrentar, creativamente,

cada nueva situación de los hijos. En general, la escuela cubana tiene una larga tradición de trabajo con la familia. Esto no niega que hoy es decisivo perfeccionar el trabajo educativo con la familia, en correspondencia con las diferentes problemáticas que esta institución debe enfrentar.

El ideal de familia en la sociedad socialista queda definido como: [...] “la familia es la comunidad íntima, más cercana a la persona, es la realidad que de continuo y con fijeza repercute en su desarrollo, donde obtiene reconocimientos y se siente segura; encuentra el apoyo preciso a sus más perentorias necesidades materiales y afectivas; adquiere conocimientos, hábitos y normas de conducta, forma y moldea sus primeras pautas éticas y conceptos ideológicos.” (Espín, V., 1990: 225).

Se trata de promover una cultura de compromiso en la familia, logrando que estas participen en la educación de sus hijos. Por esa razón, la escuela no solo debe mantener informada a las familias de los problemas escolares de los niños y niñas, sino estimularla con programas y materiales educativos para que los acompañen en sus procesos de desarrollo, aportándoles de manera especial la transmisión de sus tradiciones, valores y visiones del mundo. Se habla entonces de aumentar el capital cultural de los padres, lo que va a repercutir positivamente en el desarrollo de sus hijos.

La familia, bajo la influencia de la escuela, tiene el desafío de preparar a las futuras generaciones para una mayor diversidad y amplitud de competencia y expectativa sociales. Se ha dicho reiteradamente que la familia es el primer ámbito donde tiene lugar la educación de los individuos y donde se establecen los primeros vínculos afectivos y cognitivos.

La educación escolar tiene que completar la educación familiar y considerar a los padres y madres como primeros educadores de sus hijos, estableciendo relaciones de diálogo y cooperación para lograr conjuntamente, el pleno desarrollo de los niños y jóvenes. En esta relación es indispensable respetar las diferentes culturas, pautas de crianza de las familias, que en algunos casos son muy distintas de la cultura escolar. No se puede olvidar que la práctica educativa está determinada por la cultura de la escuela, con las expectativas recíprocas de docentes, alumnos y familias. Por tanto, mejorar la calidad y equidad de la educación pasa necesariamente por transformar la cultura y

funcionamiento de las escuelas y promover cambios desde las propias escuelas.

Toda esta transformación de la familia, desde la escuela, implica el desarrollo de un clima institucional armónico y propicia al desarrollo de las emociones y las relaciones interpersonales que favorezcan el aprendizaje de alumnos, docentes y familias. Esto significa desterrar las escuelas encerradas en sus muros y lograr una escuela conectada con su entorno más cercano que es, sin lugar a duda, la familia.

La modalidad que adopta la familia en cada etapa depende de las características de la sociedad y como consecuencia, cuando se producen profundas transformaciones sociales, como las que trajo la Revolución en Cuba. La familia, sus formas, sus objetivos, sus funciones van cambiando, pues como institución social, al ser una categoría histórica, su vida y sus formas están determinadas por el modo de producción imperante. Por ello, la familia es portadora y transmisora de los valores de la sociedad y del modo de vida que la caracteriza.

El tema de educación familiar ha sido tratado en estudios realizados por prestigiosos pedagogos y psicólogos como P. L. Castro (1995, 1996, 2005), P. Arés (1998, 2004), E. Núñez (1995), E. Sobrino (2003), M. Torres (2003), R. Cueto (2002, 2004, 2005), M. Alfonso (2007), entre otros.

En las condiciones actuales la familia, evidentemente ha descuidado, su función formativa y le atribuye a la escuela esta tarea. En muchas ocasiones, se limitan a esperar que el maestro les informe sobre los problemas que presentan sus hijos en la institución escolar y a partir de ellos aplican sanciones, muchas veces incompetentes con las necesidades educativas de los niños.

Esto es el resultado de la falta de integración de la familia y la escuela. Los padres intentan desconocer la necesaria relación del hogar con el centro educacional para enfrentar, juntos, la formación integral de las nuevas y futuras generaciones. Se hace imprescindible fortalecer las relaciones hogar -escuela.

Estos elementos permiten declarar el **problema científico** de la presente investigación en los siguientes términos: ¿Cómo preparar a la familia para el perfeccionamiento de la relación hogar – escuela?

El **objeto de investigación** se ha centrado en el proceso de preparación de la familia. Como **campo de acción** se asume el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela.

El **objetivo** de la investigación se ha dirigido a validar acciones educativas dirigidas a la preparación de la familia para el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela.

Para guiar la actividad investigativa se plantearon las siguientes **preguntas científicas**:

- 1- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la preparación de la familia y la relación hogar - escuela?
- 2- ¿Cuál es el estado actual en que se expresa la preparación de la familia en la escuela primaria José Luis Gómez para el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela?
- 3- ¿Qué acciones educativas aplicar en la preparación de la familia en la escuela primaria José Luis Gómez para el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela?
- 4- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las acciones educativas en la preparación de la familia en la escuela primaria José Luis Gómez para el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela?

Para la concepción y desarrollo de este trabajo se plantean las siguientes **tareas científicas**:

- 1- Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la preparación de la familia y la relación hogar - escuela.
- 2- Diagnóstico del estado actual en que se expresa la preparación de la familia en la escuela primaria José Luis Gómez para el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela.

- 3- Aplicación de las acciones educativas elaboradas para la preparación de la familia en la escuela primaria José Luis Gómez en el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela.
- 4- Evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones educativas en la preparación de la familia en la escuela primaria José Luis Gómez para el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela.

Como **variables** se consideraron.

Variable independiente: Acciones educativas.

Se consideraran como acciones educativas en el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela al “sistema de influencias concientes, pedagógicamente dirigidas a madres, padres y otros familiares cercanos responsabilizados con la educación de los más pequeños en el hogar a fin de lograr su preparación pedagógica y estimular su participación en la educación de sus hijos. Para esta definición se consideró el concepto aportado por Castro P. L., Castillo S. y Núñez E. (2005:187) de educación familiar.

La propuesta es contentiva de talleres, cines - debates, conferencias, charlas, relacionados con los temas de educación familiar en los cuales están implicadas las familias seleccionadas en la muestra. Estas acciones se caracterizan por favorecer la socialización de las experiencias personales de los sujetos implicados, así como por el carácter motivacional y reflexivo de las mismas.

Variable dependiente: Nivel de perfeccionamiento de la relación hogar - escuela.

Se asume que el perfeccionamiento de la relación hogar – escuela, lo constituye la “relación casual o dirigida, que comprende encuentros informales entre familiares y maestros dentro de un proceso de comunicación donde prevalece la función regulativa informativa. Esta relación tiene una intencionalidad educativa, un proyecto de realización y objetivos muy específicos relacionados con el desempeño escolar del alumno”. (García, S., 2002: 254).

Para medir esta variable se consideran las siguientes dimensiones e indicadores.

Dimensión: Conocimiento de la familia sobre su rol.

Indicadores:

- 1.1- Conocimiento de las funciones de la familia.
- 1.2- Conocimiento de los métodos a emplear en la educación de sus hijos.
- 1.3- Conocimiento de sus deberes y derechos para con la institución escolar.

Dimensión: Modos de actuación en su relación con la escuela.

Indicadores

- 2.1- Cumplimiento de su función educativa.
- 2.2- Preocupación por las actividades escolares de sus hijos.
- 2.3- Cumplimiento de sus deberes para con la escuela.

Metodología empleada:

Nivel teórico

Histórico y lógico: se pone de manifiesto mediante el estudio de la evolución relacionada con la preparación de la familia en el cumplimiento de su función educativa.

Análisis y síntesis: Permitió analizar las concepciones asumidas en la preparación de la familia y las acciones educativas dirigidas a perfeccionar la preparación de la familia en el cumplimiento de su función educativa y la relación con la institución escolar.

El enfoque de sistema: posibilitó estructurar las acciones educativas desde la institución escolar dirigida a perfeccionar la relación hogar – escuela como una unidad y considerar las interrelaciones de sus miembros en torno a su función educativa.

Inductivo y deductivo: para el análisis del presupuesto teórico de las acciones educativas propuestas encaminadas a perfeccionar la preparación de la familia y la relación hogar escuela.

Modelación: Permitió el diseño de las acciones educativas propuestas en función de preparar a la familia para el perfeccionamiento de la relación hogar escuela.

Nivel empírico

La entrevista: se utilizó para determinar los conocimientos que poseen los padres sobre la relación que deben mantener con la institución escolar y los métodos educativos a aplicar con sus hijos que favorezcan esta relación.

La observación científica: Se empleó con el objetivo de constatar el desempeño de la familia en su función educativa, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar

El experimento pedagógico: Se concibió un pre-experimento con medida de pre-test y pos-test con la finalidad de introducir una viable y evaluar sus efectos sobre la muestra seleccionada.

Nivel estadístico y matemático.

Cálculo porcentual: permitió la interpretación conceptual de los datos empíricos obtenidos a partir de su procesamiento.

La **estadística descriptiva:** fue utilizada para representar la información obtenida antes y después de aplicadas las acciones educativas..

Se consideró como **población** las 110 familias de los escolares matriculados en la escuela primaria José Luis Gómez del Consejo Popular Las Minas del municipio de Cabaiguán. En la población se presentan todas las formas de composición familiar, con predominio de familias monoparentales, nucleares reensambladas, y familias extensas compuestas o extendidas. El nivel escolar promedio de padres o tutores es bajo. Prevalen condiciones de vida insuficientes, y relaciones afectivas y de comunicación inadecuadas. Los datos presentados resultaron del estudio de los Expedientes Acumulativos de los escolares del referido centro en el curso 2006 – 2007.

La selección de la **muestra** se realizó de manera intencional. La misma está conformada por las 18 familias de los escolares de sexto de la referida escuela integradas por 15 madres y 12 padres. La diferencia entre las madres, padres y el total de familia evidencia la ausencia de algunas de estas figuras del contexto familiar. Esta selección se realizó teniendo en cuenta que en la muestra están representadas las características de la población enunciadas anteriormente.

La significación práctica se concreta en las acciones educativas dirigidas a perfeccionar la preparación de la familia para el perfeccionamiento de la relación hogar –escuela con el apoyo del Consejo de escuela y aprovechando los espacios concebidos para ello en el sistema de trabajo y otros creados al respecto.

La **novedad científica** de esta tesis consiste en las propias acciones educativas, dirigida a la preparación de la familia para perfeccionar la relación hogar - escuela como componente de su función educativa, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades comunes, así como el diagnóstico real de todos y cada uno de los implicados y sobre la base de las prioridades que la dirección de la Revolución ha dado a esta tarea

CAPÍTULO I. REFLEXIONES TEÓRICOS Y METODOLÓGICAS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA Y LA RELACIÓN HOGAR - ESCUELA EN EL CONTEXTO DE LAS TRANSFORMACIONES EDUCACIONALES.

1.1. Análisis retrospectivo sobre el origen de la familia y sus funciones.

La concepción actual de familia se corresponde con la que Federico Engels describió hace más de un siglo como familia individual moderada. Es fácil comprender que el origen de una familia está en la unión de un hombre y una mujer; por lo tanto, la forma de esta unión (el matrimonio), va a tener una relación directa con el tipo de familia.

La primera forma de unión entre hombres y mujeres la constituye el matrimonio por sexo en el que sólo la necesidad social une a la pareja - el cual da lugar a la familia consanguínea en la que se producirán lógicamente, relaciones entre hermanos, padres e hijos. Este propio autor señala que en los comienzos no existe una pareja ni una organización familiar como la concebida hoy; más bien se trataba de un período de transición entre lo estrictamente animal de la manada y lo humano de las primeras manifestaciones de organización social, o sea, durante la época del salvajismo aparece el matrimonio por grupos, que da origen a la familia punalúa. En la época de la barbarie aparece el matrimonio sindiísmo que da origen a la familia sindiísmica. Cuando llega la época de la civilización, aparece el nominado matrimonio monogámico, que da origen a la familia monogámica debido fundamentalmente a la aparición de la propiedad privada, que a su vez engendra la necesidad de conocer exactamente la paternidad a fin de transmitir esos bienes en herencia.

Como se aprecia la familia no es una formación rígida, estática. Su carácter evolutivo se manifiesta a través del tiempo, al pasar de una forma inferior a una superior, en la medida en que la sociedad evoluciona y se adecua la forma de la familia a las condiciones de vida que predomina en un lugar y tiempo determinado.

Todo el análisis anterior permite ver el desarrollo familiar en un nivel macrosocial, al reflejar sus contradicciones, las posibilidades propias de la sociedad en una etapa concreta de su desarrollo así como un nivel microsocio-

en que el desarrollo de la familia está determinado por las relaciones familiares que se forman en el marco de un sistema social determinado, pero además como pequeño grupo social, la familia funciona en correspondencia con sus propias regularidades internas.

A decir de Patricia Arés (2001:1) “evidentemente la situación de la familia cubana de tradición patriarcal, judeo-cristiana-africana, está marcada de forma determinante por la incidencia de una revolución social que creó condiciones para la satisfacción de las necesidades más básicas y propició el acceso gratuito a la salud y la educación.

Estas fueron las bases constitutivas sobre las que se erigió una revolución cultural en relación al papel de la mujer en la sociedad, el derecho a la planificación familiar, la igualdad entre los sexos, sustentados por el Código de Familia, cuyos preceptos resumen los valores ideales que deben regir la vida familiar en nuestro país”.

En la Constitución de la República de Cuba se establecen con claridad las responsabilidades de la familia y del Estado en la educación, lo que ha sido resultado tanto de los cambios económicos–sociales ocurridos en el país, como de comprensión cabal del papel de cada una de las instituciones sociales en el proceso de educación.

En su artículo 37 se plantea: “...los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como el de contribuir activamente en su educación y formación integral como ciudadanos útiles y prepararlos para la vida en la sociedad socialista. Los hijos a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres”. (Constitución de la República de Cuba, 1992: 29).

De igual modo, al planteamiento sobre la familia como forma celular de la sociedad civilizada, se recoge en la Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba cuando textualmente expresa: ...”En la formación y educación de las nuevas generaciones se vincularán cada vez más firmemente la educación familiar y la educación social, creando las condiciones para una mayor participación de los miembros de la familia

en el trabajo social”. (Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba., 1995:84).

El 14 de febrero del año 1975 fue promulgada en nuestro país la Ley 1289 o Código de la Familia con el propósito de regular jurídicamente las instituciones de la familia. Entre sus objetivos se encuentra el de fortalecer la familia y contribuir al cumplimiento por los padres de sus obligaciones en relación con la protección, formación moral y educación de sus hijos, allí se expresa:

...”El concepto socialista sobre la familia parte de la consideración fundamental de que constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal, puesto que, en tanto es la célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisface hondos intereses humanos, afectivos y sociales de la persona”. (Código de la Familia., 1997:6).

Como es conocido el paradigma socio-histórico-cultural desde la postura dialéctica materialista sobre el desarrollo, toma como punto de partida el reconocimiento del carácter interactivo del desarrollo de los procesos psíquicos, enfatizando en el reconocimiento de las relaciones dialécticas que se establecen entre los factores biológicos y sociales.

La psicología considera a la familia como un pequeño grupo humano que representa las condiciones sociales a través del prisma de las relaciones familiares y las funciones inherentes. Por su parte, la concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes.

El trabajo con la familia permite conocer más de cerca la problemática del hogar, la influencia educativa familiar y las relaciones padre – hijo, todo lo cual redundará en una mejor atención en el trabajo de los educadores y permite a su vez orientar a los padres cuando sea necesario. Por primera

vez en la Historia de Pedagogía, J. A, Comenius (1592 – 1670), se refirió con énfasis a la educación de los niños y las niñas en el contexto familiar.

También J. E, Pestalozzi (1746 - 1827) trabajó en la elaboración de las tareas del contenido y los métodos de educación del niño en la familia.

Así, F. Varela (1788 – 1853), destacó que en la familia del individuo no solo participa la escuela, sino que parte de la responsabilidad recae en la familia, en el hogar y en la sociedad. Insistía en que era importante estudiar el carácter individual de cada sujeto.

Por su parte J. de la Luz y Caballero (1780 – 1862), plantea que la participación de la familia en las actividades de sus hijos es fundamental. Para el científico norteamericano Luís E Morgan (1818 -1881), la familia es un ente activo, nunca permanece estática, sino que pasa a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto.

Esta misma línea de pensamiento fue seguida por E. J Varona (1849 - 1933), quien al reflexionar sobre la formación y preparación de un niño expresó: “... ¡Hacer de un niño un hombre! “Por ello los padres no deben asumir únicamente el papel de enviar a los hijos a la escuela y de constatar el milagro que haga la institución con su hijo, (a) sino que su posición es interactuar para que el individuo crezca integralmente. (tomado de Fernández, I. 2008:15).

El estudio de la tradición pedagógica universal, latinoamericana y cubana en relación con la educación de la familia tiene en J. Martí Pérez (1853 - 1895), un referente fundamental. Martí vio la formación del hombre desde la cuna, desde el medio familiar y como una labor de toda la sociedad. También en ese sentido, las ideas martianas representan el resumen del desarrollo más progresista de la pedagogía cubana del siglo XIX, pues en ellas se refleja un nivel cualitativamente superior de desarrollo, del ideario planteado por quienes lo antecedieron.

Por su parte, S. A, Makarenko (1888 -1939), hace énfasis en que resulta indispensable lograr una educación correcta desde la más tierna infancia y reconocía que esta no es una tarea tan difícil como creen muchos. En

efecto, no hay padres ni madres que puedan realizarla con facilidad si realmente no se empeña en ella y por otra parte, es una tarea grata placentera y feliz.

Se puede apreciar que cada una de las posiciones pedagógicas de los filósofos y pedagogos cubanos y de otras latitudes, hay desde el mismo nacimiento del niño, con la participación activa, en primer lugar, de los padres como primeros educadores para apoyar el trabajo de la institución escolar y lograr que la personalidad en desarrollo pueda realizarse socialmente.

La familia ocupa un lugar insustituible en la sociedad, pues a través de ella se asegura la reproducción de la población. En cuanto a sus miembros, la familia es responsable, no sólo de alimentarlos sino también de brindarles la educación inicial de acuerdo a los patrones y normas morales aceptadas, a la vez que asegura las condiciones para la continuidad de la educación por otras vías. Tales obligaciones aparecen recogidas y reguladas en los códigos legales de la mayoría de los países, en el caso concreto de Cuba en la Constitución de la República, en el código de la niñez y la Juventud.

La familia es una categoría histórica. Sus formas y sus funciones se condicionan por el carácter de las relaciones de producción, por las relaciones sociales en su conjunto, así como por el nivel de desarrollo de la sociedad concreta. A su vez, la familia influye sobre la vida de la sociedad en la medida en que cumple sus funciones básicas.

En la Constitución de la República de Cuba se plantea: ...”El estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones”..., más adelante señala... “la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar atención a la formación integral de la niñez y la

juventud”. (1992:18).

La familia ha sido definida de diversas maneras, unos autores defienden el criterio consanguíneo, otros el de convivencia y otros siguen un criterio muy importante, el afectivo (Tomado de Fernández, I. 2008: 12):

- Según la Oficina del Censo de los Estados Unidos (Census Bureau) una familia es un grupo de dos o más personas relacionadas por consanguinidad, matrimonio o adopción y que viven juntas (U.S. Bureau).
- Un sistema de diversos papeles o una unidad de personalidades interaccionantes que tal vez no esté reconocida por la ley; pero cuyos miembros tienen obligaciones mutuas. (Biddle BJ: Role Theory, Thorne B, Yalom M : Rethenking).
- Grupo de personas relacionadas por consanguinidad, matrimonio, adopción que comparten una residencia común durante cierto tiempo de sus vidas, asumen derechos y obligaciones recíprocas entre sí y son la principal fuente de socialización de sus miembros. (Eshelman JR, Cashion BG: Sociology an introduction. Boston. Litte, Brown 1985).

Pedro Luis Castro Alegret define...”familia es para la sociedad una institución con cierto estatus jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regula, etc.; pero para sus miembros es el grupo humano en el cual viven, donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Es también el grupo más cercano con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentimiento de pertenencia, donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia”. (1999:17}

- “La familia es el grupo natural del ser humano, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como la institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos” (Arés, P. 1998: 1)

Muchas definiciones no se corresponden con los cambios actuales; porque como plantea Patricia Arés (2003:19) existe el fenómeno de la diversidad y complejidad familiar. Las uniones pueden o no ser legales, pueden ser para toda la vida; pero son muy frecuentes los divorcios, los miembros de la unión no siempre son heterosexuales, entre otros aspectos.

En el presente trabajo se asume la siguiente definición: “La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde

adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar”. (Castro, P. L. 2005: 17).

Todas las definiciones comparten el hecho de que sus miembros se interrelacionan de algún modo; es decir, interaccionan con patrones de comportamientos específicos, llevando a cabo funciones importantes para sus miembros y también para la sociedad.

Ya se ha visto como a las puertas del siglo xxi la familia se diversifica más estructuralmente, sin embargo ella tiene funciones bien específicas que le permiten alcanzar los objetivos que le corresponden como una institución social. (Castro Alegret, P. L. 2005:33). Las más importantes son las siguientes:

Función biosocial: Comprende la realización de la necesidad de procrear hijos vivir con ellos en familia. Desde el punto de vista social la conducta reproductiva es considerada como reproducción de la población. Incluye las relaciones sexuales de pareja que constituyen elementos de estabilidad para ella y para toda la familia.

Función económica: Comprende las actividades de abastecimiento y consumo tendientes a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares.

Función cultural – espiritual: Comprende todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural – espiritual de la sociedad y de sus miembros.

Función educativa o formativa: Le confiere a la familia el papel principal en la educación de las nuevas generaciones como agente socializador. Se produce a través de las otras enumeradas hasta aquí, y se manifiesta en lo que se ha llamado el doble carácter de las funciones ya analizadas, es decir, satisfacen diversas necesidades de los miembros, pero a la vez educan a la descendencia. Por ejemplo, enseñan a los hijos cómo satisfacer dichas necesidades materiales en estrecha interdependencia humana.

Como puede apreciarse, las funciones familiares constituyen un sistema de complejos intercondicionamientos, la familia no es viable sin cierta armonía

entre dichas funciones una disfunción en uno de ellos, altera el sistema.

Después de analizar todas estas funciones se puede decir que la familia, como célula fundamental de la sociedad, tiene una función educativa en la formación de las nuevas generaciones, es el centro de la vida en común de hombres y mujeres, entre estos, sus hijos, padres y de todos sus parientes. Sin embargo el cumplimiento exitoso del papel educativo de la familia no puede verse mediante el cumplimiento de una u otra de las funciones, sino de la combinación efectiva del cumplimiento de todas.

Por la significación que tiene para esta investigación, se hará énfasis en la función educativa. Esta comprende entre otras cuestiones, la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, superación, esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos, es decir, está referido a las condiciones espirituales de existencia (relativa a valores), la cual es también fruto de todas las funciones familiares. Esta ha sido de mucho interés para la Pedagogía y la Psicología. En nuestra sociedad socialista, es considerada como la función principal.

La influencia positiva o negativa que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de una serie de funciones básicas que abarcan los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior. Estas funciones se definen como las actividades diferenciadas realizadas por los miembros de la familia que transcurren dentro de ella y se relacionan con la procreación, cuidado y educación de sus miembros, el desarrollo de la personalidad de sus integrantes.

Los padres unidos por amor, se convierten en un modelo de comportamiento y el hecho de que ambos son figuras igualmente jerarquizadas por sus aportes al hogar, les permite una mayor proximidad psicológica por tener en correspondencia sus intereses vitales, sus ideas, sentimientos y por eso pueden resolver las contradicciones que surgen en lo cotidiano de la vida, así como en las relaciones interpersonales de sus miembros.

En cambio, desde el punto de vista educativo, es importante que esta participación en la vida social y política de los adultos tenga un sentido y valor

de modelo de identificación de los niños, es por ello que para lograr esto, se debe tener en cuenta los aspectos siguientes:

- La identificación con un modelo o un comportamiento es ante todo un proceso afectivo y si no existe una correcta comunicación entre las personas se pierde el valor del ejemplo. Es por esto que la actividad laboral y social de los adultos no pueden ser la justificación para no atender a los hijos. Si esto ocurre, la actividad social, lejos de querer ser imitada por los hijos, empieza a ser rechazada y resultar contraproducente.
- La familia en pleno debe participar y con mayor medida los hijos, en los éxitos laborales de los padres e incluso no sólo en los éxitos sino en las circunstancias difíciles. Deben conocer la importancia del trabajo de sus padres a través de la comunicación afectiva con ellos y teniendo en cuenta las diferentes etapas de vida por la que se encuentran sus hijos.
- La actitud de los padres ante el trabajo y sus deberes sociales, no debe diferir de la conducta que tienen en el hogar, porque esto se percibe como una “actuación”. El hijo puede aprender que para lograr el éxito hay que tener una “investidura” de la cual se despoja al entrar a su casa. Son conductas oportunistas, no verdaderas, no responde a la moral que desde nuestro proyecto social se aspira como son: coherencia, honestidad, solidaridad y otros.
- Los padres deben hacer un uso adecuado de los estímulos materiales a los hijos independientemente del bienestar material que puede tener la familia. En muchas familias se suplen los déficit educativos con los obsequios que se entregan a los hijos, lo cual incrementa el valor material y empobrecen los valores espirituales, lo cual desvirtúa el desarrollo correcto de la personalidad.

La participación de los padres en la educación del hijo y el estilo de relaciones en cuanto a comunicación verbal y contacto físico se identifica con el rol educativo y la afectividad. En el rol educativo es funcional, activo y en la afectividad cuando es positiva por parte de la madre y el padre.

Los padres activos y afectuosos garantizan el cumplimiento de las funciones educativas, existiendo un equilibrio, estabilidad familiar, una correcta educación

moral y laboral. Los códigos emocionales funcionales son los que permiten la expresión de los sentimientos, el contacto físico, diversidad en las manifestaciones de afecto y aprendizaje de la reciprocidad.

El rol educativo es disfuncional cuando el rol es pasivo y en la afectividad cuando no es afectuosa. Prevalcen una situación familiar desorganizada pues la indiferencia y despreocupación de los padres descuida el tratamiento y la atención requerida por el hijo para su adecuada formación.

Las necesidades emocionales socavan la armonía intra-familiar y las relaciones de comunicación entre padres e hijos. Son hogares con carencia de calor humano en las relaciones familiares, lo que trae consecuencias negativas para la educación moral e integral del hijo en sentido general, pudiendo ocasionarle trastornos en la esfera emocional y por tanto en el desarrollo de la personalidad.

Los códigos emocionales disfuncionales están referidos al no contacto afectivo, a la limitación en la expresión de los sentimientos, a la distorsión en la interpretación de los códigos, lo que significa que el otro no interpreta correctamente los mensajes afectivos que recibe. Por ejemplo, una esposa se muestra afectiva con su compañero y él interpreta que es por un interés material.

Otro código que resulta disfuncional es considerar la relación entre padres e hijos como deuda y no como lealtad . Esto significa que si el hijo interpreta que su existencia significa estar en deuda con sus padres, se genera una dependencia afectiva que se vuelve en muchas ocasiones como culposa, pues para ellos es motivo de frustraciones cuando no cumplen con las expectativas de los padres.

Es diferente analizar que los padres traen a la vida personas que no se lo solicitaron y por ello no se trata de hijos endeudados con sus padres, sino de padres con deberes y obligaciones con sus hijos y por tanto en respuesta al cumplimiento exitoso de estas funciones, los hijos serán poseedores de sentimientos de lealtad o gratitud hacia los mismos.

¿Cumplen todas las familias con estas funciones?

Existen todavía familias que no cumplen con las funciones que han sido para ellas diseñadas. Así por ejemplo es posible encontrar con relativa frecuencia familias donde todas las necesidades de tipo económicas están resueltas de manera muy satisfactoria y sin embargo existen grandes carencias en el plano espiritual y afectivo que dificultan la adecuada formación del niño o la niña.

En la literatura contemporánea se habla casi siempre de lo que las personas aportan a la familia y no lo suficiente de lo que la familia aporta o puede aportar a sus integrantes. La persona tiene necesidades psicológicas, el afecto es una de las mayores y la familia debe satisfacerlas.

El primer ambiente social de todos los seres humanos es la familia. En consecuencia, ella es una institución socio – cultural importante. La familia funciona como un sistema que facilita la vida de sus miembros, los pone en contacto y les permite adaptarse y controlar puntos de vista, aunque sus aspiraciones, actitudes y potencialidades no sean idénticas.

En lo que se refiere a la función cultural existen también un grupo de problemas que exigen estudio detallado para su adecuada valoración, entre ellos el nivel cultural de la familia, los intereses y hábitos culturales dominantes, la disponibilidad del tiempo libre, calidad y variedad de la oferta cultural disponible. Cada uno de esos elementos por separado y en conjunto determina sobre la forma real en que la familia puede ejercer su función cultural espiritual encaminada al crecimiento ético y estético de sus miembros.

El cumplimiento de las funciones de la familia está relacionado con su estructura interna, o sea por la relación existente entre sus miembros, la cantidad de estos y el estatus económico social, cultural y profesional de cada uno de ellos. De acuerdo con estos elementos la familia dispone de mejores o peores condiciones para el cumplimiento de las funciones básicas, en correspondencia con un determinado nivel socioeconómico y cultural y de un estilo de vida que le resulta propio y generalmente estable. La función educativa de la familia en su doble carácter psicológico y social se realiza a través de las relaciones que sus miembros establecen para el cumplimiento de las actividades que se generan en cada hogar. La forma de relacionarse entre sí, el contenido de esa relaciones, el ambiente psicoafectivo que se imprime, va

modelando la personalidad en formación de los hijos, cuyo producto final será un individuo socialmente útil.

En dependencia del cumplimiento o no de las funciones que a la familia le han sido asignadas, se clasifican en:

- Funcional o positiva: Cuando los padres del menor están juntos y si están separados se le da atención material y afectiva al menor. Las indisciplinas se resuelven con consejos, discusiones y análisis básicamente y en algunas situaciones privándolo de recreación o penitencia. La comunicación es buena porque se relaciona con manifestaciones de afecto y por caricias y diálogo.

El apoyo y control del estudio se realiza todos los días por ambos padres o algún familiar. Las tareas del hogar se distribuyen entre todos los miembros. Se fomenta el amor por la lectura, se desarrolla el sentido de responsabilidad hacia el estudio y hacia el hogar, se desarrollan relaciones de colaboración.

- Disfuncional o negativa: Los padres están separados y hay desatención del menor en lo afectivo, también puede haber desatención material. Las indisciplinas se resuelven con castigos físicos, insultos y amenazas. El tiempo de comunicación es insuficiente, los temas de comunicación son limitados, generalmente sobre su conducta y pudiera ser que señalen la escuela o el estudio. Creen manifestarle afecto cubriendo necesidades materiales. Realizan poco control del estudio y cuando lo hacen lo delegan a otros familiares. La realización de las tareas domésticas recaen en la madre y hay poca colaboración de sus miembros. No hay control del tiempo libre del menor.

Según su extensión pueden **clasificarse en**: nuclear compuesta por padre, madre e hijos solteros, extendida si están incluidos los abuelos ampliada si se incluyen individuos que no tienen lazos consanguíneos.

Según su composición completa cuando padre y madre están presentes y viven con los hijos, incompleta cuando falta uno de los cónyuges.

Según su estatus se clasifican en homogénea cuando padre y madre disfrutan del mismo estatus, heterogénea cuando entre padre y madre existen

diferencias de estatus. Resulta necesario, además hacer referencia a las características de las familias multiproblemas. En este sentido, Patricia Arés (2003: 104) plantea que:

Las familias multiproblemas presentan conflictos y dificultades financieras, aislamiento social, dificultades con el medio (mala relaciones con el vecindario, el colegio de sus hijos, la justicia) delincuencia, deuda, enfermedad mental, en general escasos apoyos en su ambiente.

Principios básicos que debe cumplir la familia

- 1- La familia como categoría histórica social y psicológica se constituye de su historia, la cultura que la antecedió y asume el contexto social donde le corresponde formarse y desarrollarse.
- 2- La familia como sistema dinámico, evolutivo, abierto, es susceptible de continua, transformación si se estimula e incentiva la posibilidad necesaria de los cambios.
- 3- La relación entre lo general, lo particular y singular en el mecanismo de la dinámica familiar.
- 4- El enfoque ecológico del funcionamiento familiar, que traduce en la individualidad no solo determinada por lo psicológico, personal y de interacción intrafamiliar.
- 5- El enfoque ontogénico del desarrollo de la familia implica reconocer cómo se produce el proceso de estructuración, organización y crecimiento familiar.

Como se ha visto la familia juega un papel determinante en el desarrollo de la personalidad por constituir uno de los factores externos a los que se refiere Vigotsky en su enfoque histórico- cultural Cuando aborda el concepto de situación del desarrollo al cual se ha hecho referencia en páginas anteriores.

Vigotsky reconoce al desarrollo integral de la personalidad de los escolares como producto de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en el que actúan como dos contrarios dialécticos, lo biológico y lo social a lo que no escapa según sus propios criterios la familia como elemento mediador.

Se vive hoy en el llamado mundo de globalización neoliberal. A este modelo se le ha denominado modelo de desarrollo. Sin embargo paradójicamente este supuesto desarrollo centrado en la eficiencia y en la rentabilidad ha dejado en la más dramática pobreza a cientos de familias en el mundo, ha generado la mendicidad, la desintegración familiar y otros problemas sociales no deseables como la delincuencia, la violencia y la explotación infantil.

Ante esta situación, que de alguna manera afecta también a la familia cubana, es necesario fortalecer el trabajo que en su educación se realiza en todas las instituciones escolares.

1.2. La orientación a la familia como una necesidad de la escuela cubana actual.

Se ha podido constatar que hasta la década de los 80, la familia cubana ha sido objeto de estudio en función de fines terapéuticos a través del estudio de casos, con proyección individual. Así estudios realizados en el marco de los casos poblacionales, revelaron cuestiones referidas a tipos de familia y sus elementos; mientras otras ofrecieron datos sobre el comportamiento del divorcio, tasas de natalidad, fecundidad.

Pero, desde mediados de los 80 se acometieron otros estudios con el fin de conocer qué sucedía en la familia cubana, cómo era su modo de vida, que sucedía en las parejas jóvenes. Es entonces cuando el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba; en la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana; en el Centro de Estudios de la Juventud, adscrito a la UJC, FMC aportaron nuevos elementos que contribuyeron a tener un acercamiento más integral y una comprensión más profunda de lo que estaba sucediendo con la institución básica de nuestro país: la familia. Las principales regularidades de estos estudios señalaban que la familia cubana funcionaba internamente a partir de los patrones de conducta tradicionalista, con un marcado desempeño de roles entre hombres y mujeres; el tema fundamental de conversación en el hogar entre padres e hijos giraba acerca de la vida escolar.

Lo anterior se complejiza cuando en Cuba comienzan a sentirse los efectos negativos del derrumbe del campo socialista y se declara la etapa histórica

conocida como “Período Especial”. A partir de esta coyuntura hay un clima tensionante en las relaciones familiares que atenta contra el sistemático desarrollo de hábitos y habilidades que permitían sistematizar los conocimientos adquiridos en la escuela, por supuesto, se incluye también el cumplimiento de sus funciones educativas.

Para lograr la adaptación creadora del hombre a su medio, se hace necesario formarlo desde la más temprana infancia y en esto la familia desempeña un rol insustituible, pues es en el seno familiar donde el niño aprende sus primeros sentimientos, sus primeros patrones de convivencia y se garantiza la mayor cantidad de vivencias emocionales y de afecto estrechamente relacionadas con disímiles actividades.

Como elemento indispensable en el mejoramiento de las condiciones actuales de la educación familiar, se puede mencionar la preparación de la familia pues es necesario dotarla de conocimientos y mostrarle cómo aplicarlos en la práctica. Se necesita preparar a los padres para que en todo momento, en el hogar, en los paseos, visitas, puedan orientar acertadamente a sus hijos, lo que constituye un inexcusable deber, independientemente de las responsabilidades sociales que los mismos desarrollen, porque por grandes que estos sean, la primera obligación es la educación de los hijos.

A decir de Pedro Luis Castro Alegret y Silvia María Castillo (2005: 4): “la escuela, las organizaciones, las comisiones que hemos creado, intentan conducir el proceso de educación familiar, y no toman en cuenta las posibilidades que tienen los propios padres en hacerlo. La familia necesita encontrar su propio sentido, rescatar su intencionalidad en esos procesos”.

En tal sentido, R. Castro (1980), reconoció que todos los padres, por su propia experiencia saben que nada en la vida es más apasionante ni más responsable que criar un hijo y por lo tanto son ellos quienes les enseñan la primera palabra, el primer paso, los preceptos morales y los valores ideológicos que hacen al hombre.

La educación familiar cubana está amparada legítimamente y es por tanto una función de primer orden del estado revolucionario. Un buen régimen familiar incluye la unidad de criterio entre todos los miembros de la familia. “Formar a

las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar plenamente a las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él, elevados sentimientos humanos y gustos estéticos; convertir los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista en convicciones personales y hábitos de conducta diaria; formar en resumen, un hombre libre y culto, apto para vivir y participar activa y conscientemente en la edificación del socialismo y comunismo. (Tesis y Resoluciones del PCC, 1978, p.- 62).

No obstante, es preciso enfatizar que cuando la familia no satisface las necesidades psicológicas que tiene el niño, se compromete el desarrollo intelectual y afectivo, generando un comportamiento contrapuesto a las expectativas y esperanzas que habitualmente tiene la sociedad en general y la familia en particular. La madurez psíquica y social para la escuela depende en alto grado de la independencia del niño y esta a su vez, es el resultado de la educación que se le haya dado en la edad temprana.

Se deduce entonces que todas las familias deben trabajar por lograr la madurez psíquica y social para ayudar a crecer sanamente a los hijos, incluso desde antes del nacimiento. Una futura mamá con desajustes emocionales desde el estado de gestación contribuirá a desarrollar en su hijo desajustes emocionales y en gran medida lo hará comportarse “fuera de la norma”. Esta reflexión es válida porque la diversidad humana es un hecho real, objeto, innegable e ineludible y es obvio instruir y educar a todos por igual, a veces inconscientemente con inadecuados procedimientos educativos, se estimulan algunas de las necesidades educativas de los hijos.

Al considerarse la posición anterior se identifican las ideas básicas de L. S. Vigotsky ya que la determinación de las necesidades y potencialidades de un individuo forman parte de la concepción socio-histórico-cultural del desarrollo. El eminente padre de la psicología y la pedagogía especiales, hizo énfasis en el conocimiento profundo de la historia del desarrollo del individuo para entender su dinamismo, variaciones y relación causa-efecto y en esa medida, demostrar que es preciso estudiar al individuo a partir de la unidad y relación dialéctica entre lo biológico y lo social.

Aunque el proceso docente educativo cubano asume los postulados Vigotskianos, no siempre se satisfacen las expectativas de las familias que demandan atención. Si todos los individuos tienen un sello distintivo, único e irrepetible, se debe reconocer también la diversidad de los padres como sujeto, las peculiaridades de cada familia, de cada medio social. Pero no obstante a estos postulados y al desarrollo alcanzado en el seno familiar cubano, inclusive culturalmente, no siempre se está preparado para educar a sus miembros.

En estos momentos se hace necesario dar un vuelco cualitativo a este trabajo con la familia en el que cada educador tome como suya la tarea revitalizadora y creadora hacia la búsqueda de nuevas vías y formas que permitan educar a los padres, interesando al personal docente de forma conciente en la importancia del mismo que habrá de garantizar la educación del hombre nuevo capaz de promover creadoramente el avance de la sociedad.

La primera pauta para el trabajo es buscar formas motivantes que interesen al padre a restablecer y mantener las más estrechas relaciones con la escuela, que propicien el desarrollo de la educación del niño para que el padre vea la institución como su propia escuela a través de la cual puede resolver los problemas que en la vida diaria se le presentan, tanto en la educación de sus hijos como en otros aspectos de su atención para cumplir la responsabilidad personal que de él demanda la sociedad.

En ocasiones hay docentes que tienen pocos conocimientos teóricos y metodológicos que le posibilitan educar correctamente a las familias para que puedan apoyar la educación de los padres en la correcta formación de los niños. Algunos no estudian de forma sistemática los factores de psicología para profundizar en los métodos más adecuados en correspondencia con el diagnóstico de cada alumno según sus necesidades educativas.

Muchos educadores no han sido capaces de entender y cambiar esquemas mentales de pensar que al intervenir en el hogar en el plano educativo es una intromisión en la vida privada y en las esferas íntimas y personales del hogar donde vive el sujeto, es por esto que la relación hogar-escuela debe ser sistemática planificada y orientadora; siempre se debe conocer el nivel cultural de esa familia en la que convive el menor porque esta es la que comienza su educación y la escuela es la institución que continúa y complementa ese proceso iniciado en el hogar. Le corresponde al director de la escuela conjuntamente con su consejo de dirección la preparación de los docentes para enfrentar el proceso de orientación familiar que debe llevar a cabo. Para ello cuenta con las distintas formas y procedimientos de trabajo metodológico.

Es importante el dominio de cada una de ellas pues sólo así se podrá garantizar la participación activa y reflexiva de los docentes en la tarea de

preparar las familias de sus escolares y por tanto cumplir con el objetivo estratégico de la educación.

Para trabajar la relación escuela - familia Castro P. L., Castillo S. y Núñez E. (2005:187) presentan el concepto de educación familiar como un sistema de influencias conscientes, pedagógicamente dirigidas a madres, padres y otros familiares cercanos responsabilizados con la educación de los más pequeños en el hogar, a fin de lograr su preparación pedagógica y estimular su participación en la educación de sus hijos.

El docente realiza un trabajo educativo de gran importancia social cuando actúa sobre la comunidad y se apoya en ella. También influye educativamente sobre las familias de los alumnos, y lo hace con la ayuda de las organizaciones de la comunidad. Trabaja con grupos de padres en un plano de su actividad y orienta a cada familia en particular.

El docente profundiza en el conocimiento de las familias para dirigir adecuadamente esta influencia: su labor fundamental es incorporar a los padres a las acciones de educación que se diseñan en el colectivo escolar, y asegurar el protagonismo de estos a través de sus organizaciones.

En esta labor de educación a las familias, el docente debe:

- Acercar a los padres al conocimiento de la actividad de la institución educacional.
- Garantizar el derecho que tienen los padres a participar en la vida escolar de sus hijos a través de los Consejos de Escuelas y otros espacios.
- Materializar el derecho que tienen los padres al acceso de una cultura pedagógica, psicológica y de salud, que potencie su acción educativa en el seno familiar.
- Contribuir al papel de la escuela como centro de la influencia cultural de la comunidad.

El docente debe tener siempre presente cuanto influye su persona sobre los padres. Este reconocimiento social proviene de la tradición cubana, hay que estimularlo en la comunidad, aprovecharlo para el trabajo educativo. El modelo de comunicación y de trato humano, de relaciones interpersonales que se

mantienen en las tareas de educación y orientación a la familia sirve de referencia para la comunicación intrafamiliar.

Cuando la escuela exige una mejor educación a los padres con evidentes disfunciones familiares, debería comprender las limitaciones reales de algunos hogares y la misión compensadora que corresponde la sistema educativo en las actuales condiciones sociales. La institución social destinada a equiparar las condiciones de vida y educación de todos los cubanos, es precisamente la escuela.

Para lograr este propósito la escuela cubana utiliza diferentes vías que son:

Escuelas de educación familiar: Constituye un espacio de reflexión educativa entre docentes y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas.

Consultas de familias: Se abordan las preocupaciones o problemas que tengan los padres con los hijos o con su manejo hogareño.

Lecturas recomendadas: Se recomiendan materiales de los cuales se conoce pueden resultar propicios.

Charlas educativas: Conversación con padres que necesitan de una ayuda que sea personalizada.

Video-debate: Se realiza a través de la proyección de películas donde el padre tenga que reflexionar sobre un tema determinado.

Visitas al hogar: Se realiza con el objetivo de conocer el ambiente en que se desarrolla el menor y así poder orientar de forma conciente y creadora a la familia.

Actividades escolares y extraescolares: involucran a las personas capacitadas, además de incorporar en proceso los elementos presentes es su conector y los hechos históricos relevantes ocurridos.

Promoción de acciones: que facilitan el conocimiento de las costumbres del patrimonio de la comunidad: visitas a museos, centros importantes, encuentros con personas que puedan aportar a los conocimientos y a los propios vecinos.

Grupos de reflexión: permite dar la información, el análisis del problema que atañen a todos en las que se pueden encontrar el mejoramiento, las relaciones humanas, la disciplina de los niños.

Círculo de interés: Promueve una adecuada orientación profesional a partir de los propios recursos de que dispone el contexto que vive el estudiante.

Orientación sexual: a familias y vecinos facilitarán una conducta sexual responsable.

Labores: en beneficio mutuo entre los miembros de los 3 contextos acerca más a toda la situación real en que viven.

Realización de actividades: políticas, deportivas, culturales y recreativas.

Pueden hacerse de forma conjunta de forma tal que se relacionen más a las personas involucradas y fortalezcan, entre otros valores.

Superación: territorial induce a partir de las necesidades de información educacional y técnica ofrecida a profesores y estudiantes por los centros de la comunidad educativa con personal capacitado para ello.

Orientación para la salud a nivel de la familia y de la comunidad: Se debe trabajar para mantener una salud adecuada en correspondencia con el cuadro.

En la apropiación del modo de actuación es importante tener en cuenta el dominio de las principales competencias dialécticas que permiten la dirección sistemática y personalizada del proceso de enseñanza aprendizaje, desempeños flexibles e independientes, garantiza el acceso de los sujetos al contenido del aprendizaje, una orientación proyectiva de las diferentes tareas docentes educativas, así como asumir compromisos con el proceso y los resultados.

Para lograr efectividad en la orientación a la familia deben emplearse variedad de métodos y procedimientos que mantengan su participación activa. El perfeccionamiento de la metodología de trabajo docente es constante. La etapa actual se caracteriza particularmente por la búsqueda intensiva en el campo de los métodos de enseñanza. Lograr hacer dinámica la actividad cognoscitiva y encontrar las posibilidades complementarias para el desarrollo multifacético, son los objetivos de esta búsquedas. Muchos de los métodos encontrados se han probado y han pasado a formar parte de la práctica de la enseñanza. En los materiales didácticos lo más utilizado es la agrupación de métodos, según la fuente de obtención de conocimientos, hábitos y habilidades. En correspondencia con esta **clasificación, los métodos** de enseñanza se reúnen en tres grupos:

-Métodos orales: relatos, explicaciones, diálogos, trabajo con libros de textos y libros de consulta.

-Métodos visuales: observaciones, demostraciones de los medios visuales, películas y diapositivas o tiras fílmicas.

-Métodos prácticos: ejercicios orales y escritos, trabajos de laboratorios y gráficos.

En el proceso docente todos estos métodos se utilizan en una unidad. Relatos, conversaciones, explicaciones combinadas con demostraciones, con el trabajo práctico, con el estudio de los libros de texto y consulta, con otras palabras en el proceso docente los métodos enumerados intervienen en formas combinadas y variadas.

A criterio de Pedro Luis Castro Alegret (2008:1) “una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y se autorregulen en el desempeño de su función formativa de la personalidad de sus hijos. En la medida en que la cultura de los padres se va elevando, las familias están más conscientes de sus deberes para con la sociedad”.

Está demostrado, como principio pedagógico, el carácter activador que corresponde a la escuela en sus relaciones con la familia, para el trabajo preventivo porque influye positivamente en el proceso educativo intrafamiliar y posibilita la convergencia entre las acciones sobre el alumno. Algunas personas tienen prejuicios acerca de los padres en dificultades; creen que ellos no quieren responsabilizarse con la educación de sus propios hijos. Debe asumirse que los padres siempre están deseosos por esta interacción, pero sus problemas o disfunciones, sus ocupaciones y preocupaciones diversas, incluso algunas concepciones erróneas, los han alejado un poco de la institución escolar.

La familia junto a la escuela son las instituciones que inician la socialización del ser humano. Ambas tienen entre sus características las de estar abiertas a las influencias recíprocas y cooperar entre sí. Los docentes son los profesionales que tienen las mejores posibilidades para estimular estas relaciones entre el hogar y la escuela, por su preparación, por las tareas que se le piden en su

institución, por su prestigio en la comunidad. De hecho los padres y vecinos esperan ese papel de los educadores.

La educación a la familia debe ser contextualizada y flexible. Ha de sustentarse en su caracterización, ajustarse a sus necesidades, y modificarse en la medida en que más se conocen. A la vez, las necesidades de cada hogar se van modificando con la edad de los hijos, con el desarrollo de la propia cultura de los padres, etcétera.

Al llevar adelante la educación a la familia debemos reconocer que los padres de una comunidad, de una escuela, tienen sus peculiaridades, expresan casi toda la diversidad de nuestro espectro social. Por tanto, no se les debe tratar de la misma manera, hay que respetar el ritmo de cada familia, de cada uno de sus miembros. Esto nos lleva a realizar el trabajo de educación y orientación con un enfoque individualizado a la vez que colectivo.

La educación a la familia pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos. O sea, lo que se quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados en nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar. Por tanto, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones, enriquece sus potencialidades educativas.

Las acciones de educación a los padres persiguen ayudar a la familia como unidad, desde la responsabilidad social que tienen las escuelas en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes. Tienen como objetivo apoyar a la familia para el desempeño de su función educativa y el desarrollo de cada uno de sus integrantes. En ocasiones deben proponerse cómo resolver las dificultades que tienen ciertas familias en su vida diaria para lograr un mejor clima hogareño y una efectiva atención a la educación de los menores.

Los padres devienen más conscientes de su funcionamiento educativo, producto no sólo de la cultura general alcanzada, sino también por la labor social encaminada a la educación familiar.

Por tanto, estas acciones deben reconocer y destacar, como se ha dicho, las potencialidades de los padres para consolidar su autoestima. Su sentido de responsabilidad se incrementará con el reconocimiento de su dedicación a la

crianza y educación de sus hijos. La escuela u otras instituciones comunitarias deben acercarse a cada familia sobre la base de prestigiar siempre las responsabilidades sociales de los padres, no de disminuirlos o sustituirlos.

Las acciones de la escuela con los padres deben conformar un sistema, buscar la unidad de esfuerzos, la integración en cada acción de los diversos objetivos que tenemos. Es evidente que se necesita una cuidadosa articulación entre diferentes modalidades de la educación que se emplee. La concepción de este sistema se desprende de una visión científica acerca del papel de la familia en la educación y de los vínculos entre la escuela y los padres.

La educación a la familia implica a todos los docentes y trabajadores del centro; el colectivo pedagógico participa en su dirección. Entonces, hay que lograr un mecanismo de elaboración conjunta de las acciones para que todos desempeñen su trabajo educativo de manera articulada, y no cada cual por separado. Estas labores también significan la cooperación entre agentes comunitarios: los diversos profesionales de una comunidad se han de unificar en el empeño de ayudar a los hogares. Estas acciones se coordinan desde la escuela y abarcan a diferentes instituciones y profesionales de la comunidad. En este empeño el Consejo de Escuela juega un importante papel.

Al desarrollar estas acciones es necesario **la planificación y organización** lo que significa llegar a conocer las expectativas mutuas de padres y docentes, sus demandas y preocupaciones. Esto requiere un análisis de la situación educativa del centro, las potencialidades, las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, se precisan metas, plazos y compromisos.

A continuación se implementa **la ejecución** de las acciones acordadas. Esto requiere el despliegue de cada elemento y de sus nexos con los restantes, para posibilitar la diversidad de influencias mutuas y especializadas. Constituyen entes de transformación los componentes de la comunidad educativa; tienen como centro y razón de ser a las y los educandos.

Por último se requiere **la evaluación** de la estrategia por niveles y sus efectos en los sujetos y en los procesos, revelando logros, nuevas necesidades y precisando las potencialidades. Reajuste de objetivos, metas, acciones para su continuidad, dando origen a una nueva estrategia.

Castro Alegret (2008:6), refiere las acciones que suelen darse en un centro docente al acometer el trabajo con las familias, dentro de las que destaca:

- Primeramente se hace una sensibilización de las familias ante la problemática educativa que interesa. Se lleva a cabo una especie de divulgación comunitaria, y también trata de influenciar directamente o cara a cara.
- A partir de cierto momento se emprende la exploración de los problemas que presentan las familias de la comunidad en cuanto a la educación de sus hijos.
- A continuación corresponde determinar cuáles son sus necesidades básicas de aprendizaje. Aquí no es tan importante que se analicen todas las dificultades, como el hecho de que todos las asuman, es decir, que reconozcan que esas son sus necesidades educativas.
- Lo anterior lleva a decidir cuáles medidas o acciones educativas contribuirán a la solución de las necesidades educativas reconocidas. Se requiere encontrar y destacar a un núcleo más activo de padres que promueve, poco a poco, la integración de los demás.
- La ejecución de las acciones educativas entre todos los familiares implicados.
- La evaluación participativa de la efectividad de ese sistema de acciones con los padres.
- La estimulación de los logros alcanzados con las familias, apoyados en la evaluación participativa.
- La divulgación en un entorno más amplio, con la ayuda de los propios padres implicados inicialmente.

Dentro del trabajo de educación a la familia juega un papel fundamental el Consejo de Escuela. Los Consejos constituyen una organización educacional de base nacida de la vida revolucionaria, que promueve la participación plena de los padres en la educación social de sus hijos. Esto se hizo posible en nuestra sociedad porque los intereses de las familias en la formación de su descendencia coinciden con los propósitos educativos de la escuela.

La relación escuela - familia en Cuba se institucionaliza desde finales de los años 60, cuando la educación como tarea de todos se constituyó en un principio básico para la Revolución. Posteriormente, mediante la Resolución Ministerial 141/84, se aprobó en consulta con todos los factores sociales el Reglamento normativo del trabajo de la escuela con la familia.

Las escuelas son las únicas instituciones de nuestro país que operan a nivel de base con un órgano de composición intersectorial, lo cual facilita en gran medida la participación activa de las familias y las diferentes organizaciones relacionadas con el trabajo educacional. En este sentido el empeño consiste en lograr una articulación coherente entre estos agentes de la comunidad, la escuela y la familia, evitando que se establezca una relación unidireccional, es decir, de la escuela hacia ellos solamente, con un carácter paternalista o autosuficiente, o por el contrario de los agentes sociales hacia la escuela, con un carácter asistencialista. Las relaciones unidireccionales privarían a la escuela y a la comunidad de importantes aportes mutuos.

Los Consejos de Escuela, por su propia historia, por el momento en que surgieron y la concepción que tienen, son capaces de participar en la implementación del Modelo de Escuela. Aseguran en primer lugar el protagonismo de las familias y la comunidad en el cumplimiento de la política educacional. Sin embargo, en estos años se han mantenido algunas dificultades en su gestión. En ocasiones los consejos de escuela dependen demasiado de las direcciones de las escuelas. Los docentes a veces no están adecuadamente preparados para el trabajo con los padres. Tampoco se plantea como tarea imprescindible preparar a los padres y miembros dirigentes de los consejos para lograr el funcionamiento democrático de esta organización educacional de base.

CAPÍTULO II: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA EN SU ROL EDUCATIVO.

2.1 Diagnóstico exploratorio.

Para determinar el nivel en que se expresa la relación hogar – escuela y el nivel de preparación de la familia para cumplir su función educativa en coherencia con la institución escolar, se tuvo en cuenta los resultados apreciados en la práctica pedagógica, en la revisión de los expedientes acumulativos del escolar y las entrevistas realizadas a la familia durante el curso escolar 2006 -2007.

En tal sentido se corroboró que existían desconocimientos relacionados con estilos de comunicación democráticos y sobre métodos y procedimientos educativos persuasivos. El 83,3% de las familias no reconocen su función insustituible en la formación y desarrollo de la personalidad de los menores, asumen que la responsabilidad en la educación es básicamente de la escuela, hiperbolizando en sus concepciones a la función económica. Estas familias desconocen las características particulares de los hijos(as), y por consiguiente satisfacen insuficientemente las necesidades espirituales básicas de estos menores.

En todos los casos han sido convocados por el maestro a reuniones para recibir informaciones relacionadas con el aprendizaje y/o conducta del escolar. El 100% manifestó satisfacción en su vínculo con la escuela; pero su nivel de preparación en todos los casos no es suficiente.

En este sentido resultó necesario ahondar en el nivel escolar de las familias, evidenciándose que existe un predominio del nivel bajo. De las 18 familias, en 11 de ellas, para un 61.1 % padres o tutores, al menos uno, tiene el nivel medio aprobado. En 3 familias, para un 16.7 % padres o tutores, al menos uno, tiene aprobado el nivel medio superior. En 3 grupos familiares un padre o tutor tiene nivel universitario y sólo en una familia ambos padres tienen aprobado el nivel universitario para un 5.5 %. Estos datos se obtuvieron a partir del análisis del expediente acumulativo del escolar, cuya guía aparece en anexo 5.

En 16 familias para un 88.9 % se asumen métodos impositivos, negligentes e inconsistentes y 2 familias, que representan el 11.1% empleaban métodos permisivos. En estos casos los métodos se relacionaban, respectivamente con estilos de comunicación autoritarios y permisivos.

Se constató que en 16 familias para un 88.9 % eran casi nulas las relaciones afectivas y de comunicación. No existía ningún grado de autonomía de los niños en la vida familiar, se manifestaban prohibiciones extremas y muchos maltratos y castigos físicos. En la mayoría de estas familias no existían patrones para la convivencia y los que existían eran basados en ejemplos personales negativos de los adultos, sin respetarse la individualidad de los miembros. De las 18 familias sólo en 2, que representa un 11.1 %, se respetaba en ciertas oportunidades los criterios de los menores.

Las 16 familias mantienen relaciones asistemáticas e incoherentes con la escuela, por lo que no solicitaban orientación al maestro en los casos necesarios y 2 familias se relacionaban con la escuela con una sistematicidad promedio; pero faltaba coherencia en sus acciones educativas, solicitaban ayuda en algunos casos, básicamente en cuestiones relativas al aprendizaje.

En el análisis y confrontación de los datos obtenidos en el diagnóstico de cada familia, para la determinación de sus fortalezas y debilidades se determinó que una debilidad de todas las familias estaba relacionada con la falta de conocimientos, habilidades, fundamentalmente comunicativas, para el desempeño educativo, lo que repercutía negativamente en sus relaciones; falta de unidad en las exigencias educativas en el seno familiar; la ausencia de uno de los responsables legales en el hogar. Dentro de las potencialidades se consideraron el nivel cultural de algunos miembros, sus habilidades de comunicación, las actividades laborales de los participantes.

2.2 Fundamentación y propuestas de las acciones educativas.

La vida educativa revela nuevas posibilidades a la interacción escuela – familia. Se transforman los enfoques y las prácticas del trabajo con los padres debido a diversas razones.

Una eficiente educación al a familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y se autorregulen en el desempeño de su función formativa de la personalidad de sus hijos. En la medida en que la cultura de los padres se va elevando, las familias están más conscientes de sus deberes para con la sociedad.

Está demostrado, como principio pedagógico, el carácter activador que corresponde a la escuela en sus relaciones con la familia, para influir en el proceso educativo intrafamiliar y lograr la convergencia de las acciones sobre el alumno.

La familia junto a la escuela son las instituciones que inician la socialización del ser humano. Ambas tiene entre sus características las de estar abiertas a las influencias recíprocas y cooperar entre sí.

Los principios que deben regir la relación del docente con la familia parten del respeto a la experiencia y autoridad de los padres como los primeros educadores de sus hijos y a la participación activa que deben tener en las actividades de autodiagnóstico y educación familiar, de forma que los padres se visualicen como protagonistas de su auto mejoramiento, lo que contribuirá directamente a una mejor educación y calidad de vida, de su descendencia y de la familia en general. (Rico, P., 2008:86)

En la tradición cubana, se valora como algo muy grande la responsabilidad de la madre y también del padre en el cuidado de los hijos. Esto se refuerza en el discurso social, en las normas de vida comunitarias y el funcionamiento de las instituciones, como son la escuela y las organizaciones de la comunidad. Además, se manifiesta una regulación comunitaria sobre los desempeños de los padres. En este aspecto juega un rol fundamental el trabajo del Consejo de Escuela.

Las acciones de educación a los padres persiguen ayudar a la familia como unidad, desde la responsabilidad social que tienen las escuelas en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes. Tiene como objetivo apoyar a la familia

para el desempeño de su función educativa y el desarrollo de cada uno de sus integrantes. Por tanto, estas acciones deben reconocer y destacar las potencialidades de los padres para consolidar su autoestima. Su sentido de responsabilidad se incrementará con el reconocimiento de su dedicación a la crianza y educación de sus hijos. La escuela debe acercarse a cada familia sobre la base de prestigiar siempre las responsabilidades sociales de los padres considerando el enfoque socio-histórico y cultural expuesto por Vigotsky.

En este trabajo se consideraran como acciones educativas en el perfeccionamiento de la relación hogar escuela al “sistema de influencias concientes, pedagógicamente dirigidas a madres, padres y otros familiares cercanos responsabilizados con la educación de los más pequeños en el hogar a fin de lograr su preparación pedagógica y estimular su participación en la educación de sus hijos. Para esta definición se consideró el concepto aportado por Castro P. L., Castillo S. y Núñez E. (2005:187) de educación familiar.

Las acciones educativas que se desarrollen con la familia se ha de ver como parte esencial del Modelo de Escuela primaria instrumento para este nivel educacional, que tiene como fin: “Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista”. (Rico P., 2008:20).

Sobre la base de los fundamentos expuesto se concibió la propuesta contenida en el trabajo, la cual es contentiva de talleres, cines debates, conferencias, charlas, relacionados con los temas de educación familiar en los cuales están implicadas las familias seleccionadas en la muestra. Estas acciones se caracterizan por favorecer la socialización de las experiencias personales de los sujetos implicados, así como por el carácter motivacional y reflexivo de las mismas sobre la base de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo; para ello se tienen en cuenta las motivaciones, intereses, necesidades de los padres involucrados en la muestra. Otro elemento a considerar es la comunidad donde

está enclavada la escuela y sus características, las cuales, sin lugar a dudas, inciden en el comportamiento de la familia y su vínculo con la escuela.

Para alcanzar el propósito declarado como objetivo de la investigación, se combinaron acciones individuales y grupales de forma sistemática, que se basan en la potencialidad del docente de ser un comunicador social transmisor de mensajes educativos y orientadores.

En cada acción desarrollada con la familia se procuró cumplir con las necesidades de los padres de:

- Ser escuchados.
- Ser respetados.
- Sentir que se les quiere ayudar.
- Que se confía en ellos.
- Que se reconozcan sus aciertos.
- Que se les transmita optimismo.
- Compartir ideas, criterios, experiencias, entre otras.

De igual manera se tuvo en cuenta por parte de la docente:

- Tener paciencia.
- Demostrar respeto.
- Transmitir confianza, seguridad, optimismo.
- Garantizar el carácter confidencial y ético del intercambio.
- Proponer alternativas de solución.
- Crear un clima favorable para un diálogo abierto.
- Utilizar un lenguaje sencillo, claro, pausado suave pero seguro.

Acciones educativas

Acción 1. ¿Emplearé los métodos educativos correctamente?.

Objetivo: Orientar los métodos educativos a la familia.

Dirige: La docente.

Participantes: Docente y familia.

Forma de organización: Taller.

Sugerencias para el desarrollo

La docente inicia la actividad haciendo una breve explicación de la forma en que se trata a los niños en los hogares.

¿Cómo educan ustedes a sus hijos?

¿Creen que ustedes estén preparados o les falta conocimiento para educar a sus hijos?

Reflexionar sobre estas interrogantes de forma crítica y sincera.

A partir de la reflexión la maestra explica que son métodos educativos y se refiere a algunos de ellos.

Evaluación: Cada uno de los participantes expresará sus opiniones personales acerca de la utilización de los métodos educativos hasta el momento, y como lo hará a partir de ahora.

Acción 2. Escuela de padres “Completando mensajes”

Objetivos: Sensibilizar a los padres con la necesidad de mantener adecuadas relaciones con la escuela, demostrando disposición para transformar sus modos de actuación.

Dirige: El docente

Participantes: Docente y padres.

Forma de organización: Escuela de padres.

Sugerencias para su desarrollo

Se necesita: Dominar las características del grupo de padres con respecto a: nivel de escolaridad, tipo de familia, situación económica, integración social y revolucionaria, conducta social.

Se divide el grupo de padres en dos equipos. A cada uno de ellos se le entrega un grupo de tarjetas que al ser ordenadas, conforman un mensaje básico. Los padres debaten en el equipo cada mensaje y después procuran la reflexión del resto de los participantes.

La actividad se inicia con un comentario y reflexión, a partir de la expresión:

“La escuela educa y ¿la familia? “

Los participantes se expresan libremente sobre el tema, exponen sus criterios y defienden sus puntos de vista.

Mensaje 1 (La escuela educa, pero no es la única responsable)

Mensaje 2 (Logrando la relación hogar escuela garantizamos el futuro seguro de nuestros hijos)

Luego de las reflexiones correspondientes, se cierra la misma con una actividad valorativa. Los padres se expresan a partir de esta idea:

“El encuentro resultó muy útil porque...”

Evaluación: El docente orientará a los padres que al culminar la actividad esta debe ser evaluada por los participantes, quedando escritos los aspectos que resultaron agradables, enriquecedores, aquellos que no cumplieron con las expectativas de los participantes.

Acción 3. ¿ Responsable?

Objetivo: Estimular en los padres la necesidad de establecer vínculos duraderos con la escuela de sus hijos.

Tema: Las relaciones entre familia y la escuela en la educación para la vida.

Dirige: El maestro.

Participantes: Docente y padres.

Forma de organización: Taller.

Sugerencias para el desarrollo:

Se realiza la presentación de los padres utilizando formas variadas como:

- a) Presentación por parejas.
- b) Baile de presentación.
- c) Presentación subjetiva.
- d) Refranes.

Se solicita a los padres que expresen lo que esperan de estos encuentros.

A continuación se da una breve explicación a los asistentes sobre las características que tendrán estas sesiones donde juntos buscaremos soluciones a las dudas o dificultades en la educación de los hijos.

Después se presenta el tema objeto de debate, para lo cual nos apoyaremos en el folleto: ¿De quién es la responsabilidad: la escuela o la familia?

Para las reflexiones sobre el tema se organizan pequeños grupos y posteriormente en la plenaria se hacen las preguntas siguientes:

- 1) ¿De quién es la responsabilidad en la educación de los hijos: de la escuela o de la familia?
- 2) ¿Por qué decimos que son los padres los primeros educadores de sus hijos?
- 3) ¿Quién educa en la familia?
- 4) ¿Qué papel pueden desempeñar la escuela y otros especialistas de la comunidad en la preparación de la familia para que ejerza mejor influencia en la educación de los hijos para la vida?
- 5) ¿Por qué afirmamos que la familia es la primera escuela en la vida del ser humano?

En el análisis grupal de las preguntas se deben enfatizar los aspectos siguientes:

- a) En nuestra sociedad la función de la familia se afianza y robustece.
- b) Todos los padres, independientemente de su nivel cultural y ocupación, son los primeros educadores de sus hijos.
- c) La estabilidad del núcleo familiar, la cantidad de adultos que intervienen en la educación de niños y adolescente y la forma en que la familia en la vida de la comunidad, son determinante en la formación de actitudes y sentimientos de sus miembros.
- d) En algunas familias no hay una toma de conciencia de que el peso de la educación familiar es incuestionable.
- e) Tanto la escuela como la familia debemos esclarecer qué nos toca a cada uno en esta gran tarea.

- f) Entre los padres y educadores pueden existir discrepancia, lo importante es tratar de entender y aceptarla por ambas partes, oír las opiniones de uno y de otros, evitando la imposición, logrando la solución por compromiso y colaboración y aprender mediante el diálogo.

Después de concluir el debate del tema se recomienda la presentación del libro "Para la Vida", explicando sus objetivos y la importancia del contenido para todos. Esto puede hacerse de muchas formas, incluso invitando a algunos de sus autores a la actividad para que dialogue con los padres.

Por último se pregunta a los padres: ¿Qué desean conversar o debatir en próximos encuentros? (Recoger y tabular los resultados)

Valoración de la actividad.

Se emplearán técnicas como:

- a) Dígalo con una sola palabra.
- b) Positivo- negativo-interesante.
- c) Positivo- negativo- sugerente.

Otros.

Acción 4 Deberes y derechos.

Objetivo: Orientar a la familia los deberes y derechos con la institución escolar para el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela.

Dirige: La docente

Participantes: Docente y familia.

Forma de organización: Taller.

Sugerencias para el desarrollo

La actividad se inicia con un comentario y reflexión, a partir de la expresión:

"Nuestros deberes y derechos"

La docente escribe a un lado de la pizarra deberes y al otro derechos. De los padres. Estos pueden ser:

Deberes

- Usar correctamente el uniforme escolar
- Cuidar la base material de estudio
- Asistir a la escuela con buena presencia

Derechos

- Derecho a la educación.
- Recibir la base material de estudio
- Participar en reuniones, actividades y apoyar la escuela.

A continuación se realizan reflexiones sobre ¿Cuáles deberes y derechos se pueden incluir en estas series?

Entregar a cada miembro de la familia una hoja con los deberes y derechos a cumplir.

Las familias deben reflexionar acerca de todas las actividades que ellos pueden apoyar a la escuela. Escriben las más importantes.

Evaluación

Se les pide que reflexionen sobre:

¿Cómo yo contribuía con mi esfuerzo a la escuela?

¿Cómo lo haré a partir de ahora?

Acción 5 ¿Aplico los métodos adecuadamente?

Objetivo: Aplicar adecuadamente los métodos educativos.

Dirige: La docente.

Participantes: Docente y familia.

Forma de organización: Escuela de padres

Sugerencias para el desarrollo

La actividad se inicia con una conversación acerca de como podemos utilizar el castigo y el estímulo.

La docente explica que estos métodos utilizados adecuadamente contribuyen a la educación del niño.

Se dividen los participantes en dos partes y se dirigen al laboratorio de computación. Las máquinas presentan un texto que dice:

Carlitos está en sexto grado, su papá le compra regalos para que asista a la escuela, para que estudie diario, le prometió una bicicleta si pasaba de grado , pero su papá no la pudo comprar . Al llegar de la escuela con el resultado de sus exámenes exigió su regalo, al escuchar la explicación de su padre este no comprendió y decidió no participar en actividades de fin de curso, las FAPI, ni las organizadas por la escuela.

La docente invita a los presente a reflexionar sobre las actitudes de los personajes del texto. Destacar siempre en cada caso ¿cómo lo harías? , ¿Cuándo lo harías?.

Evaluación: Invitar a completar frases

Debo estimular cuando.....

Debo sancionar cuando.....

Acción 6 “Asisto a la escuela”

Objetivo: Influir sobre las familia para que asistan sistemáticamente a las actividades de la escuela.

Dirige: La docente.

Participantes: Docente y familia.

Forma de organización: mesa Redonda

Sugerencias para el desarrollo:

La docente presenta a los participantes una situación en la computadora:

Luisito, ayer durante la clase de matemática no asistió al aula, llegó después del receso, traía el uniforme sucio y venía despeinado. La docente conversó con él separado del grupo y le pasó a los padres una situación para que se presentaran en la escuela.

Pasados varios días los padres de Luisito no asistieron a la escuela y la maestra realizó una visita al hogar. Allí conversó con sus padres y le orientó sobre cómo debían actuar con su hijo.

Se procede a reflexionar sobre lo ocurrido.

¿Qué opinan de la actitud de los padres de Luisito?

¿Será correcto que en nuestras escuelas ocurran acciones como estas?

¿Qué harían ustedes en un caso como este?

Se les pide que expresen algunas situaciones que hayan tenido con sus hijos y cómo lo han enfrentado.

Evaluación:

Se les pide a los participantes que expliquen cuándo deben asistir a la escuela y ¿por qué?

Acción 7 ¿Conozco a mi hijo?

Objetivo: Preparar a la familia respecto a las necesidades básicas del niño de sexto grado y su satisfacción en virtud de lograr una conducta adecuada.

Dirige: La docente.

Participantes: Docente y familia.

Forma de organización: Taller

Sugerencias para el desarrollo:

Para la introducción del tema se presentan fotografías relacionadas con la vida de los escolares de este momentos del desarrollo, lo que permitió motivar a los participantes a expresar sentimientos y preocupaciones en ese sentido.

Se realiza una breve caracterización de los escolares de 10 y 11 años apoyándose en el Modelo de Escuela Primaria.

Se establece un debate en relación a cómo son, actúan y piensan estos alumnos, precisando la necesidad de:

- **Afecto**
- **Comprensión**
- **Diálogo**

- Respecto.

Se entrega una hoja en blanco para que expresen en ella cómo satisfacen estas necesidades en sus hijos.

Expresiones más significativas ofrecidas por los padres

- **Algunos escribieron sin identificar sus papeles y otros expresaron de forma muy breve, qué hacen en el hogar para satisfacer esas necesidades.**
- **Se apreció que el afecto no era la necesidad que más consideraban los participantes, resaltaban el cuidado identificándolo, fundamentalmente, con la alimentación y el vestir.**
- **En cuanto a la relación que existe entre la satisfacción de estas necesidades y la formación de la conducta de los niños no se expresaron muchas respuestas acertadas, por lo que se retomó el objetivo de la actividad en sesiones con los grupos familiares.**

Se valoró lo positivo y negativo de las expresiones emitidas por lo padres y se insiste en cómo deben actuar.

Los criterios sobre el taller fueron positivos y se propusieron temas para los próximos encuentros.

En la evaluación algunos participantes expresaron que debían demostrar afecto, no sólo garantizándoles a los hijos, ropas, zapatos, alimentos; sino también, cariño, aceptación y apoyo en las actividades de la escuela.

Se preguntó a los participantes la forma en que les gustaría trabajar en los próximos encuentros, las familias señalaron que mediante la visualización de materiales fílmicos, el trabajo en grupos, entre otros.

Acción 8 Ellos también tienen derechos

Objetivo: Preparar a la familia respecto a los deberes y derechos de lo niños y su obligación de respetarlos.

Dirige: La docente.

Participantes: Docente y familia.

Forma de organización: Cine - debate

Sugerencias para el desarrollo:

Breve sinopsis del material (Ellos también tiene derechos. Serie 12 . Haciendo caminos) y aspectos más importantes que deben tener en cuenta.

-Visionado.

-Análisis y debate donde los padres darán sus criterios y puntos de vista y tomarán partido de los diferentes modos de actuación de los personajes.

Preguntas que deben responder después del visionado del filme.

1. ¿Cómo valoras la actitud de los padres que presenta el material?
2. ¿Asumes tú esa misma actitud?
3. ¿Cómo actuaron los niños? Argumenta.
4. ¿Qué métodos crees que deben emplearse en situaciones como las presentadas en el material?

Evaluación

Presentar la siguiente frase de Martí

“Las cualidades de los padres quedan en el espíritu de los hijos, como quedan los dedos de los niños en las alas de las fugitivas mariposas”

Establecer relación entre su contenido y la del material visionado. (se aprovechan las potencialidades de los padres con alto nivel cultural)

Aplicar su contenido a sus actuaciones.

Acción 9 Todos opinamos.

Objetivo: Preparar a las familias para reconocer su conducta respecto a la educación de sus hijos y vínculo con la escuela..

Dirige: La docente.

Participantes: Docente y familia.

Forma de organización: Taller

Sugerencias para el desarrollo:

Se le pide a los padres expresar su opinión acerca de determinados comportamientos.

Se designan a las tres áreas del aula: "Pienso así", "Pienso diferente" y "Pienso semejante; pero...". Los niños confeccionaron las señales que se colocaron en la pared para designar las tres áreas.

Se le explica al grupo que al leer las frases, piensen cuidadosamente y luego adopten una posición en el salón, en correspondencia con su parecer.

Hubo varios voluntarios que describieron sus sentimientos acerca de las frases. En la mayoría de los casos se superpusieron las conductas positivas a las negativas.

Una vez generalizadas las principales ideas se sugirió a todos retomar estas nuevas concepciones en el futuro en sus relaciones familiares.

Como **evaluación** se presentaron frases expresadas por sus hijos en relación con lo que piensan de sus padres (se omitió el nombre de cada niño):

- “Mi mamá se faja con mi padrastro todos los días, y él le da bastante.”
- “Mi padrastro me da con un cinto; ayer me dio por gusto y no me dejó ver las aventuras; pero si le explico me mata.”
- “Mi papá me viene a ver a la escuela; porque mi mamá no quiere que vaya a la casa.”
- “Yo casi no converso con mami; porque ella tiene que atender a mi hermanito que es más chiquito que yo.”
- “A mí no me piden opiniones, mi papá es el que manda.”
- “Mis padres no vienen a la escuela porque dicen que tienen cosas más importantes que hacer”

se pide la opinión de los padres al respecto a partir de comenzar sus respuestas con las frases que aparecen en las paredes del local.

Acción 10 Visita al hogar.

Objetivo: Conocer el ambiente en que se desarrolla el menor y orientar de forma conciente y creadora a la familia

Dirige: La docente.

Participantes: Docente y familia.

Forma de organización: visita al hogar

Sugerencias para el desarrollo:

A partir de la caracterización psicopedagógica de cada escolar y del diagnóstico que se tiene de la familia, se planifican las visitas al hogar de cada niño o niña, procurando que de una a otra no pasen más de dos meses.

Se procurará además que la visita se efectúe en un horario donde no se interfiera con las labores del hogar y que esté la mayor cantidad de miembros posible, sobre todo los que tienen la custodia y tutoría del menor.

Se intercambia con los miembros de la familia acerca de la situación general del alumno y se orienta en aquellos aspectos en que se consideren necesarios.

Se registra de forma breve la visita y se firma por la docente y por los padres.

2.3 Validación de las acciones educativas dirigidas a la preparación de la familia para el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela.

Para la aplicación del experimento se seleccionó de forma intencional la muestra de los sujetos, la cual estuvo conformada por 18 familias de los escolares de sexto grado de la escuela primaria José Luis Gómez. (Ver población y muestra en la introducción del trabajo).

Con el propósito de evaluar el nivel que alcanza el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela se tuvieron en cuenta las dimensiones e indicadores declarados en la variable dependiente. Para ello se elaboró una **escala valorativa por niveles**, la cual aparece a continuación:

Esta escala se expresa de 1 a 3 en correspondencia con 3 niveles que sirven de modelo. Estos valores se corresponden con las categorías: Nivel 3, buenas relaciones; Nivel 2 relaciones aceptables y Nivel 1, malas relaciones.

3. Conocen sus deberes y derechos para con la institución escolar, dominan y utilizan los métodos educativos funcionales, muestran pleno dominio de las funciones de la familia y su relación con la escuela, siempre

cumplen con su función educativa y se preocupan por todas las actividades escolares de sus hijos.

2. Conocen algunos de los deberes y derechos para con la institución escolar, poco dominio y utilización de los métodos educativos funcionales, muestran imprecisiones con las funciones de la familia y su relación con la escuela, no siempre cumplen su función educativa, tienen poca preocupación por las actividades escolares de sus hijos.
1. Desconocen sus deberes y derechos para con la institución escolar, no conocen ni utilizan los métodos educativos funcionales, no dominan las funciones de la familia y su relación con la escuela, no cumplen su función educativa y no se preocupan por las actividades escolares de sus hijos.

Por otra parte, para la evaluación integral de cada sujeto de investigación se determinó que para la ubicación en familia con **buenas relaciones** comprende al menos cinco indicadores en el nivel 3 y ninguno en el nivel 1, familia con **relaciones aceptables** comprende al menos cuatro indicadores entre el nivel 3 y 2 y no más de dos en el nivel 1, para el nivel familia con **malas relaciones** se consideró más de tres indicadores en el nivel 1.

2.3.1. Resultados del pre-test.

La aplicación de los instrumentos al inicio del pre-experimento a los sujetos muestreados se pudo apreciar que existían insuficiencias en cuanto al desempeño de la familia respecto a su relación con la escuela.

A continuación se ofrecen las insuficiencias derivadas de los diferentes métodos empíricos aplicados.

La entrevista (Anexo 1) se aplicó con el objetivo de comprobar los conocimientos que poseen los padres sobre la relación que deben mantener con la institución escolar y los métodos educativos a aplicar con sus hijos que favorezcan esta relación.

En la pregunta 1, referida a si conoce las necesidades básicas que tiene su hijo o hija y cómo satisfacer esas necesidades espirituales, en la mayoría de las familias no se conocen esas necesidades ni tampoco como satisfacerlas, y

solo mencionan la parte material de las necesidades. Estas familias desconocían las características particulares de los hijos o hijas, y por consiguiente satisfacían insuficientemente las necesidades espirituales básicas de los menores.

En la segunda pregunta que mide cómo desarrolla la comunicación con su hijo o hija se comprobó que solamente en 3 familias existe una buena comunicación, en las demás se comprobó que son autoritarias, los niños tienen que hacer lo que dicen los padres sin dar sus opiniones.

En cuanto a las funciones educativas solamente 2 familias conocen esas funciones, 3 de ellas solamente conocen algunas de las funciones y el resto no dominan ninguna.

Al preguntársele si se sienten preparados para cumplir con las funciones educativas, solamente las tres familias que si conocen esas funciones se sienten preparadas, las demás dicen que no.

En cuanto a los métodos educativos, 2 de las familias dominan esos métodos, el resto dicen que con castigos ellos resuelven la educación de sus hijos.

El 100% desean colaborar con la escuela en la educación de sus hijos, pero no saben de que manera hacer esa ayuda por lo que esperan que el maestro les pida lo que necesita u oriente qué hacer por lo que consideran que a pesar de no ir tanto al centro se llevan bien con el maestro.

La guía de observación (Anexo 2), se aplicó para constatar el desempeño de la familia en su función educativa, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar. Esta se realizó a 18 familias.

En el aspecto 1, quedó evidenciado que en más del 60% de las familias no reina un ambiente emocional adecuado, en el resto existen algunas dificultades, aunque logran establecer relaciones afectivas entre sus miembros. En la mayoría de estas familias no existían patrones para la convivencia y los que existían eran basados en ejemplos personales negativos de los adultos, sin respetarse la individualidad de los miembros.

El cuanto a la comunicación que existe entre los padres e hijos se comportó de la siguiente manera, en 12 familias de la muestra que representa el 66.6% existe poca comunicación y se respeta solo en ciertas oportunidades los criterios de los menores.

En relación a los métodos educativos que emplea la familia se constató que 8 lo que representa el 44.4% conocen y utilizan los métodos educativos, el resto desconocen cuales son y no lo utilizan. Se sobredimensiona el castigo, asumían en su desempeño métodos impositivos y 2 familias, que representan el 11.1% empleaban métodos permisivos al justificar actuaciones incorrectas de los hijos En estos casos los métodos se relacionaban, respectivamente con estilos de comunicación autoritarios y permisivos.

El 27,7% de las familias se preocupan por las tareas docentes de sus hijos, las demás familias algunas veces se interesaban y otras nunca presentaban interés por esas actividades. Generalmente es la madre quien asume estas responsabilidades.

Las 18 familias mantenían relaciones asistemáticas con la escuela, por lo que no solicitaban orientación al maestro en los casos necesarios y 2 familias se relacionaban con la escuela con una sistematicidad promedio, solicitaban ayuda en algunos casos, básicamente en cuestiones relativas al aprendizaje.

A partir de la recogida y procesamiento de esta información, se procedió a evaluar el comportamiento de cada uno de los indicadores declarados en las dimensiones de la variable dependiente.

Respecto al conocimiento de las funciones de la familia evaluado en el indicador 1.1, se constató que están en el nivel 1 se ubican 12 familias para un 66.6% las cuales no reconocen sus funciones, solamente refieren lo relacionado con la función económica y en cuanto a las relaciones con la escuela, expresan dominio de su responsabilidad con hacer que sus hijos asistan a la escuela y cumplan sus deberes, pero no expresan preocupación por su vínculo con la institución escolar. Muestran imprecisiones al hacer referencia a su relación con la escuela 3 (16.6%) y no expresan todas las funciones que tienen. Hay 3 familias que por su nivel cultural dominan qué

funciones tienen y la responsabilidad que deben asumir en su relación con la escuela, por lo que están ubicados en el nivel 3.

La evaluación del indicador 1.2 relacionado con el conocimiento de los métodos educativos, deja ver a 13 familias en el nivel 1 para un 72.2% los cuales no conocen los métodos educativos. Tienen poco dominio 3 familias los que están en el nivel 2 ya que refieren fundamentalmente el castigo. El resto 11,1% (2), están en el nivel 3 los cuales evidencian dominio de los métodos educativos a emplear con sus hijos.

En el indicador 1.3 referido al conocimiento de sus deberes y derechos para con la institución escolar se aprecia que 9 familias están en el nivel 1 lo que representa el 50%, ya que desconocen sus deberes y derechos, en el nivel 2 están 5, (27.7%), en este caso solo conocen algunos deberes y derechos que tienen las familias, refieren fundamentalmente como deber la asistencia del hijo a la escuela y como derechos la atención que debe brindarle la escuela cuando necesita alguna orientación. El resto de la muestra, 4, los dominan plenamente por lo que se ubican en el nivel 3.

En relación con los indicadores declarados en la dimensión 2, se pudo ver en el indicador 2.1 que evalúa el cumplimiento de su función educativa deja ver que ubica a 13 familias en el nivel 1 para un 72.2% los que no cumplen con su función educativa al evidenciar en su desempeño métodos impositivos o permisivos. En estos casos los métodos se relacionaban, respectivamente con estilos de comunicación autoritarios o permisivos. Hay 2 familias (11.1%), que se manifiestan inconstantes en el empleo de métodos educativos correctos por lo que están en el nivel 2. Siempre cumplen con su función educativa 3 familias las que están en el nivel 3, el 16.6% de la muestra.

En cuanto al indicador 2.2 relacionado con la preocupación por las actividades escolares de sus hijos, permite ver a 8 familias que no se sienten preocupadas por las actividades de sus hijos, las que se evalúan en el nivel 1. En el nivel 2 se ubican 4, las que tienen poca preocupación por las actividades de sus hijos, solicitan ayuda en algunos casos, básicamente en cuestiones relativas al aprendizaje, lo que representa el 22.2% de la muestra. El resto se encuentra en el nivel 3 (6) siempre están preocupadas por todas las actividades que se realizan en la escuela.

La distribución para el indicador 2.3 referido al cumplimiento de sus deberes para con la escuela que 12 se ubican en el nivel 1 para un 66.6% ya que no cumplen los deberes con la institución escolar en relación a la educación de sus hijos, ni reconocen su función insustituible en la formación y desarrollo de la personalidad de los menores, asumen que la responsabilidad en la educación es básicamente de la escuela, reconociendo solo la función económica. En el nivel 2 se encuentra 2 familias por el 11.1% ya que solo cumplen algunos de los deberes para con la institución escolar al mantener relaciones asistemáticas e incoherentes con la escuela. De las 18 familias, solo 4 se encuentran en el nivel 3 (22.2%) al cumplir sus deberes en relación a la escuela y a la educación de sus hijos.

Estos resultados demuestran que en el nivel 3 se encuentran 12 familias (66.6%); en el nivel 2 se ubican 3 (16.6%) y en el nivel 1 se encuentra el 16.6% de la muestra (3). Los resultados aparecen representados en la tabla No 1 del anexo 3.

La evaluación de los indicadores declarados permitió determinar las principales insuficiencias y potencialidades de la muestra seleccionada para perfeccionar la relación hogar – escuela.

Como insuficiencias se destacan:

- ❖ Desconocimiento e incumplimiento de sus responsabilidades básicas para con la educación de sus hijos.
- ❖ Empleo inadecuado de métodos educativos.
- ❖ Falta de sistematicidad en su relación con la escuela.

Como potencialidades se definieron:

- ❖ Actitud positiva hacia la participación y la colaboración.
- ❖ Las habilidades y capacidades de algunos miembros.

Estos resultados corroboraron la necesidad y posibilidades de aplicación de las acciones educativas en la preparación de la familia para el perfeccionamiento de la relación hogar – escuela.

2.3.2. Resultados del pos-test.

Para la comprobación de la efectividad de la variable independiente introducida, al final del pre-experimento pedagógico se emplearon los instrumentos utilizados en el pre-test (entrevista y observación, anexos 1 y 2 respectivamente), así como la misma escala valorativa para evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión de la variable dependiente y a cada sujeto en particular. Estos resultados se describen a continuación a partir de haber realizado todas las acciones educativas con las familias de la muestra.

En la pregunta 1 de la **entrevista (Anexo 1)**, referida a si conocen las necesidades básicas que tiene su hijo o hija y cómo satisfacer esas necesidades espirituales, la mayor parte respondió que es la educación de sus hijos y evidenciaron cómo satisfacer esas necesidades vinculándose con la escuela.

En el intercambio con la familia sobre cómo desarrolla la comunicación con su hijo o hija se comprobó que solamente en 4 familias existen dificultades en como entenderse con sus hijos, en las demás existe una buena comunicación.

Al final del pre experimento se comprobó que 12 familias dominaban las funciones educativas que tenían que tener en cuenta en al educación.

El 100% de las familias respondieron que si habían tenido la posibilidad de aprender algo con relación a la preparación que deben tener para educar a sus hijos, por lo que quedó un por ciento muy bajo con dificultades, el 22.2% que representan 4 familias, con las cuales se tiene que seguir trabajando

En cuanto a los métodos educativos, se comprobó que al final ya 12 familias conocen todos los métodos para educar y quedaron algunas lagunas en 6 familias

El 100% dice colaborar con la escuela en la educación de sus hijos, y 12 familias tienen las herramientas para apoyar todo el trabajo educativo de sus hijos.

La guía de observación (Anexo 2) **se aplicó con el objetivo de constatar el desempeño de la familia en su función educativa, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar, apreciándose un cambio positivo en el**

ambiente emocional ya que en 13 familias se transformó su accionar en la educación de sus hijos.

La comunicación que existe con el menor se comportó de la siguiente manera: en 12 familias de la muestra que representa el 66.6% la comunicación con sus hijos tomó otro matiz después de realizada las acciones educativas ya que hubo más entendimiento entre ellos.

En cuanto a la preocupación por todas las tareas de la escuela se observó que el 66.6% siempre lo hacían, porque la familia se sentía preparada para cada situación que se presentaba y buscaban apoyo en la maestra u otras personas con mejor preparación, quedaron algunas lagunas en solo 2 familias y no quedaron preparadas 4 familias que tiene que ver con el bajo nivel cultural que poseen , además de algunas, presentar síntomas de otra índole.

En cuanto a las visitas de la escuela por parte de las familias se comprobó que la mayor parte de las ellas era asidua en llegar a la escuela y preocuparse por todo lo que se realizaba en centro, no esperaban a que los citaran para ver el comportamiento de sus hijos, se constató que quedó bien preparada el 66.6%

Los resultados descritos en cada instrumento permitieron evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión.

Dentro de la dimensión 1 referida al conocimiento, se evaluó el **indicador 1.1** que mide el conocimiento de las funciones de la familia, antes de aplicar las acciones educativas solo habían 3 familias que conocían las funciones , después de aplicada las familias que tenían preparación en este aspecto llegó a aumentar hasta 13, para un 72.2% de la muestra al reconocer qué funciones tienen y cómo cumplirlas; en el nivel (2) quedaron 2 familias para el 11.1% y 3 familias al final de las actividades quedaron con dificultades en el conocimiento de las funciones.

Con respecto al **indicador 1.2** relacionado con el conocimiento de los métodos a emplear en la educación de sus hijos, se comprobó que 11 familias (61.1%) dominan todos los métodos educativos funcionales a partir de las acciones educativas que se realizaron, por lo que se evalúan en el nivel 3, con respecto al pre-test, aumentó en 9 familias; en el nivel 2 quedaron 3 familias, las cuales no dominan totalmente los métodos educativos y en ocasiones

refieren como método fundamental el castigo relegando a un segundo plano el diálogo; en el nivel 1 quedaron 4 familias que aún presentan dificultades con los métodos educativos.

El indicador 1.3 referido al conocimiento de sus deberes y derechos para con la institución escolar se constató que el 66.6% (12 familias) se evaluaron en el nivel 3, es decir, 8 más que en el pre-test ya que dominan los deberes y derechos que tienen que tener la familia con la escuela y destacan la preocupación y responsabilidad por la formación integral de sus hijos y el vínculo sistemático con la escuela. El 11.1% (2 familias) se mantienen en el nivel 2 ya que solo dominan algunos deberes tales como asistencia a la escuela y el estudio de sus hijos; 4 familias quedaron en el nivel 1 al no reconocer qué deberes y derechos tienen para con la educación de sus hijos y la escuela.

En el **indicador 2.1**, se pudo constatar que 13 familias (72.2%) se consideraron en el nivel 1 al cumplir con su función educativa lo que evidenció su transformación positiva de algunas al pasar de los niveles 2 y 1 al nivel 3, lo cual se constata en la orientación, preocupación, afecto y respecto que expresan por sus hijos. Quedaron 3 familias con algunos problemas ya que no cumplen con todas las funciones educativas, sobre todo en la comunicación con sus hijos. No cumplen con estas funciones solamente 2 familias.

En relación a la preocupación de la familia por las actividades escolares de sus hijos, que se midió en el **indicador 2.2**, se pudo constatar que 13 familias (72.2%) están en el nivel 3, esas familias se preocupan todo el tiempo por las actividades que se realizan en la escuela y que tienen que ver con la formación integral de sus hijos; 2 familias se preocupan a veces por esas actividades por lo que quedaron en el nivel 2, y solo quedó el 11.1% (3 familias) en el nivel 1 ya que no sienten preocupación por la escuela y por lo que en ella se hace en función de la educación de sus hijos..

En el **indicador 2.3** relacionado con el cumplimiento de sus deberes para con la escuela se constató que después de aplicadas las acciones hubo un cambio positivo ya que de las 12 familias que estaban en el nivel 1 solamente quedaron 4 para un 22.2% de la muestra, y 2 pasaron al nivel 2 aunque les falta sistematicidad en las acciones que realizan en el cumplimiento de sus

deberes para con la institución escolar como formadora de sus hijos. En el nivel 3 está la mayor parte de las familias (66.6%) los que cumplen plenamente todos los deberes que tienen que ver con el centro escolar.

Estos resultados dejan ver al final del pre-experimento a 12 familias (66.6%) en el nivel 3. El 11.1% que representa 2 familias quedaron en el nivel 2 y se mantienen 4 familias para un 22.2% en el nivel 1. (Ver anexo 4)

En los anexos 5 y 6 se presentan en tablas y gráficos respectivamente los resultados de la evaluación de cada uno de los indicadores establecidos para medir la efectividad de la introducción de la variable independiente.

Estos resultados posibilitaron perfeccionar la relación hogar – escuela a partir de lograr mejor preparación de la familia en métodos educativos a emplear con sus hijos, ofrecer confianza a los padres en la escuela y las potencialidades de esta institución para prepararlos en aspectos relacionados con la comunicación padre – hijo, conocimiento de las características del momento del desarrollo y brindarles oportunidades de elevar su nivel de preparación integral lo cual permite el cumplimiento de todas sus funciones en relación a los hijos y la escuela.

CONCLUSIONES

La preparación de la familia para el perfeccionamiento de la relación hogar – escuela se fundamenta teórica y metodológicamente en la concepción socio – histórico -cultural, en correspondencia con las aspiraciones planteadas en el Modelo de Escuela Primaria, así como las peculiaridades que se dan en la relación hogar- escuela a partir del cumplimiento de la función educativa que debe asumir la familia.

En el análisis y confrontación de los datos obtenidos en el diagnóstico inicial de cada familia, para la determinación de sus fortalezas y debilidades se determinó que una debilidad de todas las familias estaba relacionada con la falta de conocimientos, habilidades, fundamentalmente comunicativas, para el desempeño educativo, lo que repercutía negativamente en sus relaciones; falta de unidad en las exigencias educativas en el seno familiar; la ausencia de uno de los responsables legales en el hogar y la falta de relaciones con la institución educativa. Dentro de las potencialidades se consideraron el nivel cultural de algunos miembros y sus habilidades de comunicación.

Las acciones educativas se estructuraron sobre la base de la unidad de la cognitivo y lo afectivo, para ello se tienen en cuenta las motivaciones, intereses, necesidades de los padres, y mediante formas activas y motivadoras se enseña a las familias, aquellos contenidos que resultan significativos, propiciando la participación y el intercambio a través de acciones como: escuelas de padres, cine - debate, visitas al hogar, y talleres.

Las acciones educativas aplicadas fueron efectivas en el perfeccionamiento de la relación hogar - escuela, lo que quedó demostrado en la preparación de la familia en métodos educativos a emplear con sus hijos, confianza en la escuela y las potencialidades de esta institución para prepararlos en aspectos relacionados con la comunicación padre – hijo, en correspondencia con las características del momento del desarrollo.

RECOMENDACIONES

Proponer al Subdirector Municipal de Educación Infantil en el territorio , la posibilidad de divulgar y aplicar los resultados de la presente investigación en otros centros del municipio con características similares a la muestra tomada y de acuerdo al contexto en que se desarrollan las relaciones hogar – escuela.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F., González, A. M. y Recarey, S. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico”. En G. García (Compil.). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Andolfi, M (compilador). (1985). Dimensiones de la terapia familiar. Barcelona España: Editorial Paidós.
- Alfonso, M. (2007). Estrategia pedagógica con enfoque comunicativo de trabajo personalizado en contexto grupal interactivo, dirigida a la preparación de la familia de escolares con alteraciones de conducta, para desarrollar su cultura de la prevención. Tesis en opción al Título Académico de Doctor en Ciencias Pedagógicas: Sancti Spíritus.
- Álvarez, C. (s.a). *La Pedagogía como ciencia*. Epistemología de la educación (soporte magnético)
- _____. (1999). *La escuela en la vida: Didáctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arés, P. et al. (1999). *¿En qué tiempo puede cambiársele la mente a un niño?* La Habana: Editorial Abril.
- Arés, P. (2000). La familia. Una mirada al futuro. (Conferencia Magistral en el acto de inauguración del Taller Internacional "Abriendo las Puertas a la Familia del 2000". Auspiciado por el Grupo Familia de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana). Material en soporte digital.
- _____. (2003). La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención. En R. Castellano (comp.) *Psicología: Selección de textos*. (pp.99-105). La Habana: Editorial Félix Varela
- _____. (2002 a) Mi familia es así. La Habana: Pueblo y Educación. Acosta, B. y Cruz, N. (2002). “Escuela y familia: Complementarios Educativos”. En A. M. González, (Compil.). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía* (pp.33-44). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2002 b). *Psicología de familia: Una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.

- _____. (2004). *Familia y convivencia*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Benítez, M. E. (2003). *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Bermúdez, M. et al. (2002). *Dinámica de grupo en educación: Su facilitación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L .I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellano, R (Compilación) (2003). *Psicología: selección de textos*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Castillo, S. (1989). *La preparación psicológica y pedagógica de la familia*. La Habana: Reunión de investigadores de la juventud.
- Castro, P. L. (1995). *Cómo la familia cumple su función educativa*. La Habana.:Editorial Pueblo y educación.
- _____. (1999). *Los Consejos de escuelas en las transformaciones educacionales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2008). *La escuela y la educación a la familia. Los consejos de escuela*. Material en soporte digital.
- Castro, P .L. et al. (2005). *Familia y escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cerezal, J. et al. (2006). *El diseño metodológico de la investigación*. En Ministerio de Educación. Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo II. Primera parte. (pp.15 -19). La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006.
- Código de la familia. (1978).La Habana: Editora Política.
- Código de la niñez y la juventud. (1984). La Habana: Editorial Ciencias Sociales
- Constitución de la República de Cuba*. (1992). La Habana: Editora Política.
- Correa, I. (1993).” La familia extensa y la función familiar”. *Colombia Médica*.

- Cordero, L., García, R. y Reinoso, C. (2002). *Una experiencia interesante: mi comunicación con los demás y conmigo mismo*. En A. M. González y C. Reinoso *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. (pp.96 -114). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cruz, L. (compil.). (2006). *Psicología del desarrollo: Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Cueto, R. (2006). Modelo para la superación de los profesores (PGI) de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar. Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
- Engels, F. (1972). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Esteva, M. y Valera O. (s. a) Las tendencias pedagógicas contemporáneas. Valoración desde la perspectiva del Proyecto Pedagogía Cubana del I. C. C. P. (soporte magnético).
- Espín, V. (1990). *La mujer en Cuba, Familia y Sociedad*. Imprenta Central de las FAR.
- Fernández, I. (2008). *La preparación de los docentes para la orientación a la familia en su función educativa*. Tesis de maestría. ISP. Cap. Silverio Blanco Núñez, Sancti Spíritus.
- García Batista, G (compilador). (2003) *Compendio de Pedagogía*. La Habana. Pueblo y educación.
- González, V. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Granados, L. A., Gotay, J. L. y González, M. C. (2007). Psicología del desarrollo del escolar primario. En Ministerio de Educación, Cuba. *Maestría en Ciencias de la Educación*. Mención de Educación Primaria Módulo III. Primera parte. (pp.65-84). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Guibert, W. (2006). *Aprender enseñar y vivir*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- González, A. M y Reinoso Capiro, C. (compilador). (2002) *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana. Pueblo y educación.
- González Rey, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana. Pueblo y educación.
- Labarre, G. y Valdivia, G (2001) *Pedagogía*. La Habana. Pueblo y educación.
- Ibarra, L. M. (2005). *Educación en la escuela, educación en la familia: ¿Realidad o utopía?* La Habana: Editorial Félix Varela.
- Makarenko, A. S. (s / a). *La colectividad y la educación de la personalidad*. Moscú: Editorial progreso.
- Martí, J. (1973). *Obras Completas*. t.28. La Habana: Instituto Cubano del libro.
- _____. (1991). *Obras Completas*. t.15. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- _____. (1991). *Obras Completas*. t.20. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- _____. (s.a). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez, C. (2005). *Para que la familia funcione bien: colección guía para la familia*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Marx, C, Engels, F. (1974). *Obras Escogidas*. t.3. Moscú: Editorial Progreso
- Ministerio de Educación, Cuba. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mursulí, E, M. (1991) *La familia como núcleo de la sociedad*. Educación 79,15-18.
- Ministerio de Educación. Cuba (2006) *Maestría en Ciencias de la Educación*. La Habana: Pueblo y educación.

- _____ (2005) VI Seminario Nacional para Educadores. La Habana.
- Núñez, E. (1995). "Las escuelas de educación familiar". *Pedagogía Cubana* 5, 8 -20.
- _____. (1995). ¿Qué sucede entre la escuela y la familia? La Habana: Pueblo y Educación.
- _____. (2002). "¿Qué sucede entre la escuela y la familia? Aproximación a una caracterización de la relación de las instituciones educacionales y la familia". En G. García (compil.). *Compendio de Pedagogía*. (pp.232-277). La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- _____. (2003 a). *Cartas al maestro. Familia y Escuela: algunos puntos de partida (1)*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- _____. (2003 b). *Cartas al maestro. Familia y Escuela: algunas dificultades con los niños, las niñas y sus familias que el maestro debe conocer*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Núñez, E., Arias, G., Albarrán, J. V. (2003). *Cartas al maestro. Cartas a la familia: Acompáñame en 3ro y 4to grados*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Núñez, E., Castillo, S. y Montano, S. (2002). *La escuela y la familia en la comunidad: una realidad socioeducativa de hoy'*. En G. García (compil.). *Compendio de Pedagogía* (pp. 278-282). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Patrony, G. (1985) *La familia humana, del mito a la realidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Padrón, A. R. (2002). *La familia como grupo primario de la sociedad*. En González, A. M. (compil.). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. (pp. 248 -261) Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez, L. M. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Pino, J. L. y Recarey, S. (2006). *Diagnóstico individual y grupal, orientación y prevención en el contexto escolar*. En Ministerio de Educación, Cuba. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo II. Segunda parte. (pp.21-29). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pomares, U. (2004). *Metodología de preparación a la familia para la formación de valores*. Tesis en opción al Título Académico de Doctor en Ciencias Pedagógicas: Sancti Spíritus
- Rico; P. et al. (2002). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2008). *Exigencias del Modelo de Escuela Primaria para la dirección por el maestro de los procesos de Educación, Enseñanza y Aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Reca, I. (1996). *La familia en el ejercicio de sus funciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Reinoso, C. (2002). *La labor del maestro en el contexto grupal*. En A. M. González y C. Reinoso (compil). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía* (pp.115-146).La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, G., Gil, J y García E. (2002). *Metodología de la investigación cualitativa*. Santiago de Cuba.
- Sobrino, E. (2003). *Modelo de preparación de la familia en las comunidades rurales, para la educación en valores morales. Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara*.
- Torres, M. (1999) *Familia, diagnóstico y discapacidad*. La Habana. Curso 1 Pedagogía '99.
- _____. (2003) *Familia, unidad y diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Turner, L. y Pita, C. (2002). *Pedagogía de la ternura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Valdés, M. (1886). *La escuela como institución social*. Periódico "La escuela".
La Habana.

Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico técnica.

_____. (1989). *Obras completas*. (t.5). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 1

Guía de entrevista a padres

Objetivo: Determinar los conocimientos que poseen los padres sobre la relación que deben mantener con la institución escolar y los métodos educativos a aplicar con sus hijos que favorezcan esta relación.

Querido padre (o madre):

Estamos realizando un estudio con el objetivo de conocer cómo es la relación que se establece entre los padres y la escuela en función de la educación de sus hijos. Rogamos conteste con la mayor veracidad posible las preguntas que le serán formuladas. Sus respuestas pueden contribuir a perfeccionar nuestra labor en su preparación.

Informante: _____

Nombre del alumno _____

1. ¿Cuáles son las necesidades básicas que tiene su hijo(a)? ¿Cómo satisface esas necesidades espirituales básicas?
2. ¿Cómo desarrolla la comunicación con su hijo(a)?
3. ¿Cuáles son las funciones educativas que realiza su familia?
4. ¿Se siente preparado para cumplir con la función educativa?
5. ¿Qué métodos emplea en la educación de su hijo (a)?
6. ¿Desea colaborar con la escuela en la educación de su hijo (a)? ¿De qué manera?
7. ¿Cómo usted valora sus relaciones con la escuela y con los maestros de su hijo?
8. ¿Conoce los principales logros y dificultades que presenta su hijo? ¿Cómo lo sabe?

ANEXO 2

Guía de observación a la familia.

Objetivo: Constar el desempeño de la familia en su función educativa, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar.

Aspectos a observar:

1- Ambiente emocional que reina en el hogar.

Agradable, afectuoso _____

Tensión, disgusto _____

Frialdad, indiferencia _____

2- Comunicación que existe entre los padres hijo.

3- Métodos educativos que emplean los padres o tutores.

4- Preocupación por las tareas docentes de los escolares. ¿Quién asume la responsabilidad?

5- Frecuencia con que visitan la escuela. ¿Con que objetivo?

6. Otros aspectos de interés.

ANEXO 3

Evaluación integral de cada familia muestreada en los indicadores de la variable dependiente en el pre-test.

Familias	Dimensión 1			Dimensión 2			Evaluación integral
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	
1	3	3	3	3	3	3	3
2	1	1	2	1	2	1	1
3	1	1	2	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1
5	3	2	3	3	3	3	3
6	1	1	2	1	1	1	1
7	2	2	3	2	3	3	2
8	2	2	2	2	3	2	2
9	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	2	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	2	1	1
15	1	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	2	1	1
17	2	1	2	1	3	2	2
18	3	3	3	3	3	3	3

Nivel 1 Malas relaciones

Nivel 2 Relaciones aceptables

Nivel 3 Buenas relaciones

ANEXO 4

Evaluación integral de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable dependiente en el pos-test.

Familias	Dimensión 1			Dimensión 2			Evaluación integral
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	
1	3	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3
4	3	2	2	3	3	2	2
5	3	3	3	3	3	3	3
6	3	3	3	3	3	3	3
7	3	3	3	3	3	3	3
8	3	3	3	3	3	3	3
9	2	2	2	2	2	2	2
10	3	3	3	3	3	3	3
11	1	1	1	2	1	1	1
12	3	2	3	3	3	3	3
13	1	1	1	1	1	1	1
14	3	3	3	3	3	3	3
15	1	1	1	1	2	1	1
16	2	1	1	2	1	1	1
17	3	3	3	3	3	3	3
18	3	3	3	3	3	3	3

Nivel 1 Malas relaciones

Nivel 2 Relaciones aceptables

Nivel 3 Buenas relaciones

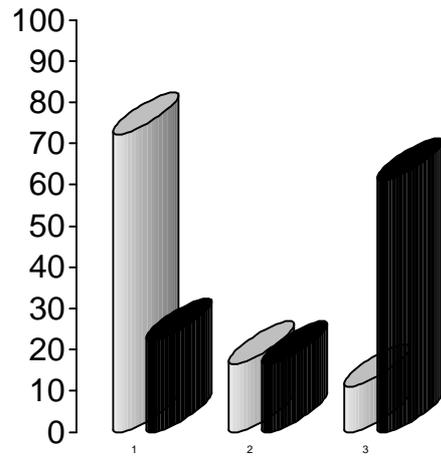
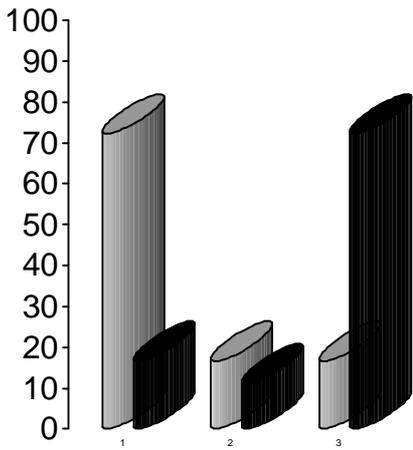
ANEXO 5

Comportamiento de los indicadores establecidos en cada dimensión para evaluar la variable dependiente antes y después de aplicado el pre-experimento pedagógico.

M	Dim	Ind	Pre-test						Pos-test					
			1		2		3		1		2		3	
			C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
18	1	1.1	12	66.6	3	16.6	3	16.6	3	16.6	2	11.1	13	72.2
		1.2	13	72.2	3	16.6	2	11.1	4	22.2	3	16.6	11	61.1
		1.3	9	59	5	27.7	4	22.2	4	22.2	2	11.1	12	66.6
	2	2.1	13	72,2	2	11,1	3	16,6	2	11,1	3	16,6	13	72,2
		2.2	8	44,4	4	22,2	6	33,3	3	16,6	2	11,1	13	72,2
		2.3	12	66,6	2	11,1	4	22,2	4	22,2	2	11,1	12	66,6

ANEXO 6

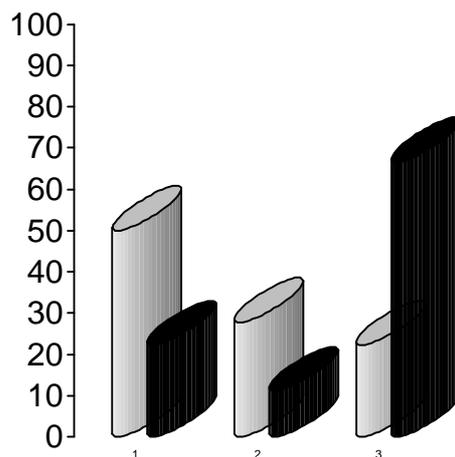
Gráficos. Comparación de los resultados obtenidos en la medición de los indicadores.

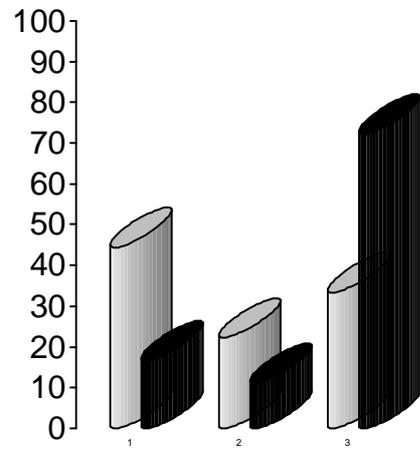
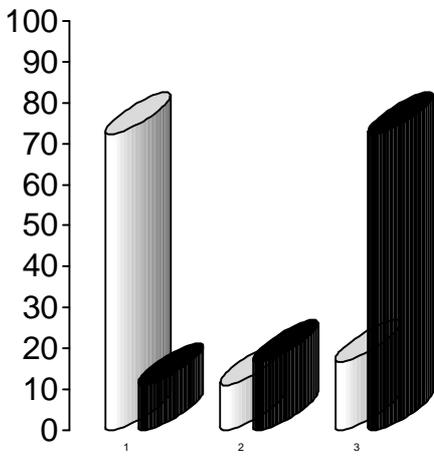


Indicador 1.1

Indicador 1.2

Indicador 1.3





Indicador 2.1

Indicador 2.2

Indicador 2.3

PRE-TEST

POS-TEST

